

FUNDADOR:
NICOLÁS M. URGOTTI

PERIÓDICO TRISEMANAL

DIRECTOR:
FELIX LORENZO

SEMBLANZAS

El muñidor honrado y el otro muñidor

¡A votar, lectores! No me pida nadie, por ahora, otra preocupación. ¡A votar, a vigilar y a intervenir las elecciones! Aunque conozcamos a fondo la inmensa marrullería de los electoreros, ¡a votar! Aunque sepamos que juegan con baraja marcada, vamos a ver hasta dónde son capaces de llegar estos grandes far-santes.

Jovellanos escribió «El delincuente honrado», y aquí trato de ir mucho más allá, dándole honra al muñidor electoral. ¿Qué había hecho aquel pobre hombre? Nada. Matar en desafío a un mal bicho y casarse luego con la viuda. Andaba por la escena lleno de escrúpulos, estudiándose los textos legales y tanteando la opinión pública, no como héroe romántico, sino como individuo de la comisión de reforma del código penal. Don Melchor Gaspar de Jovellanos hizo jovellanista el romano como francés, encauzándole y dándole soluciones legislativas. Junto a su delincuente, cualquier muñidor es un saco de crímenes.

Cada personaje vale en el drama por lo que esperamos de él. Aparece ahora el muñidor como elemento indispensable de la tramoya. Lo necesitan. Lo ampararán hasta convertirlo en héroe, en santo. ¡Preparémonos a verle trabajar y a estorbarle lo que podamos! Conviene tener en cuenta que, para el enemigo, para nuestros contrincantes, el fin justifica los medios. Es táctica de buen origen. Y tanto más eficaz cuanto mayores sean nuestro respeto a la ley y nuestra probidad. Por eso la lucha es siempre desigual y ellos lo saben. Si queremos lanzar en competencia el contra muñidor, no llegará nunca a la altura del muñidor nato, cuya virtud característica consiste en su calidad oficial, gubernamental.

El contramuñidor, difícilmente podrá colarse en las oficinas del censo para borrar a los electores conocidamente republicanos o socialistas, y para incluir en cuatro o cinco secciones distintas el mismo nombre de un adicto. El contramuñidor nunca podrá disponer de un recurso tan interesante como el que emplearon el domingo en Veguellina de Orbigo (León) los muñidores del cacique local. Para un ¡viva la República!, una descarga de la Guardia civil. La aportación de este elemento persuasivo de propaganda electoral, el mauser, ha sido aquí demasiado visible. En realidad, basta con tenerlo a mano y con estar capacitado para servirse de él. Pero este solo hecho: contar o no contar con la Guardia civil, tener a nuestro lado, o del otro lado la legítima declaración del orden, sirve para revelarnos cuál es el auténtico muñidor. Un contramuñidor no es, ni puede aspirar a ser, un muñidor. Le falta el apoyo. Le faltan las instituciones ante, circum y postelectorales.

Y ahora vamos a ver si este muñidor típico, hombre de acción y sin prejuicios, tiene o no méritos para que se le llame el muñidor honrado.

De lo que pase el domingo, es decir, de lo que él haga, depende:

Primero. El triunfo o la derrota de una coalición que ha pactado con el separatismo la desmembración de la patria.

Segundo. La salvación o la entrega del catolicismo perseguido y de su clero.

Tercero. La conservación o la pérdida de la libertad amenazada por la dictadura del sable y por la dictadura roja.

¿Y nada más?

De esta manera, ¿quién desconoce la importancia del muñidor honrado? Tiene derecho a intentarlo todo, a atropellarlo todo, a falsificar censos, suprimir sospechosos, levantar muertos, romper urnas, corregir actas, comprar votos, armar partidas, adelantar relojes... Ante el peligro de que los revolucionarios reaccionen y se dediquen a «driblar» al muñidor honrado, ya se corre la voz de que es preciso ampararle. La voz honrada, la gente bien, es decir, lo que aquí merece llamarse patria—pues el resto es plebe, horda inculta, canalla o intelectualismo— está de acuerdo para proteger al muñidor honrado, aunque haga falta un poco de sangre. Veán ustedes con qué elementos cuentan. Con los españoles por lo del separatismo. Con los madrileños por el perpetuo ultraje a Madrid. Con los católicos por todo... Con los liberales por lo de la libertad... Con los productores. Los rentistas. Los empleados... Parece que, diciendo «con los españoles», bastaban, puesto que nosotros, rebeldes, no tenemos razón, ni siquiera pretexto, para haber nacido en España. Pero convenía especificar. El muñidor honrado, el electorero de menor cuantía, sabe, al llegar a esta última parte de su labor, que una sociedad previsora y unas autoridades celosas, velan por él. ¡Así se trabaja con entusiasmo! ¡La paga es lo de menos!

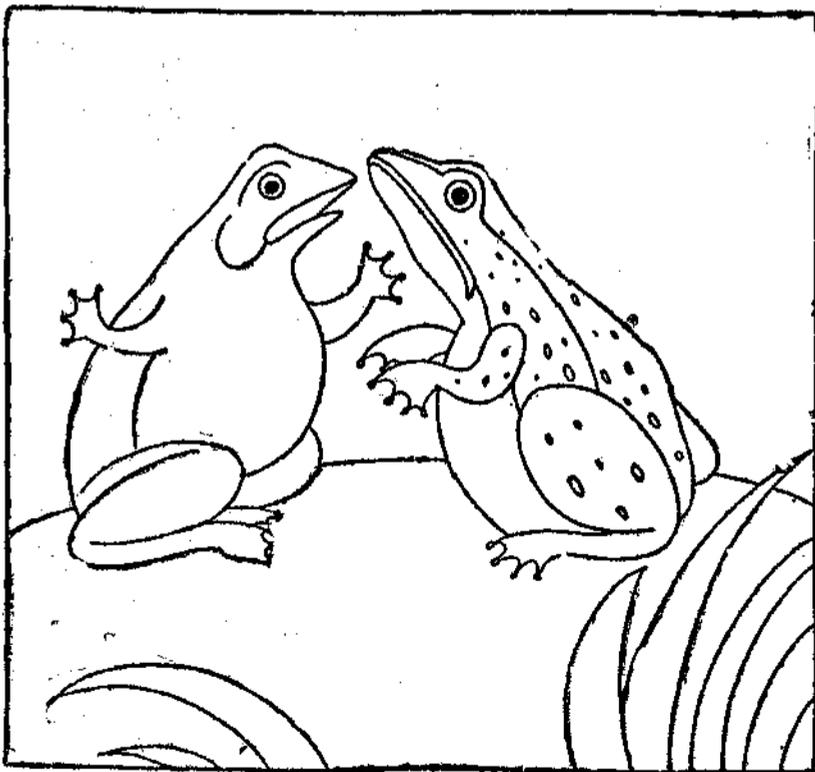
Pero, ¿y el otro muñidor: el gran muñidor; el que viene preparando todo esto confiado en que unas elecciones no son nada, sino pura ficción? El cuerpo electoral... Una visita. La sinceridad electoral... Otra visita. «Establecido antaño el proce-

dimiento de expulsar de las corporaciones a los elementos que preferían salvar su independencia y cumplir sus deberes políticos a poseer los cargos concejiles, porque no los explotaban, y manteniendo luego el sistema, la coacción de los gobiernos civiles, la amenaza de vejar al que se resiste. y la promesa de mantener con todo género de tolerancias al que se somete, han creado poco a poco, en los pueblos, estas organizaciones inmorales que perpetúan la explotación de los municipios a cambio de adjudicar el censo a la candidatura oficial. Se ha ido haciendo en las corporaciones una selección al revés, y así ha llegado el día en que, adornándose de laureles, puede un gobierno cantar el triunfo de su austeridad.» Este cuadro de unas elecciones generales, no es mío. Es de José Cuartero. ¿Vamos a conseguir ahora, apretando en estas elecciones, desmontar la organización municipal, y, por tanto, preparar unas elecciones generales peligrosas; unas elecciones inde-seables para el régimen? Aquí están encargados de evitarlo los más famosos muñidores de mayorías que hubo nunca en España, desde más allá de don Venancio González: Romanones, La Cierva, Bugallal. Y en el centro del triángulo, el ojo del gran muñidor. Ojo avizor. Ojo de ave de presa, que sabe que esta vez van por él, y no por el muñidor honrado.

¡Ciudadanos de Madrid! ¡Ciudadanos de toda España! Aunque no seáis de esos españoles, madrileños, católicos, liberales, productores, trabajadores, rentistas y empleados que convoca la coalición monárquica; aunque viváis en una patria que no es la de Romanones, Cierva y Bugallal, y, por consiguiente, cada cien votos vuestros sólo valdrán diez; aunque sepáis la infamia que con el censo tienen preparada los muñidores. ¡A votar! ¡A votar!

Luis BELLO

CAMBIOS, por Bagaría



Ayer.—Las ranas pidiendo rey (Esopo).
Hoy.—Los reyes pidiendo ranas (Bagaría).



DOS PALABRILLAS RESUCITADAS

Las izquierdas, que no tenían importancia, parecen haberla recobrado de pronto ante la proximidad de unas simples elecciones municipales. Los lectores de El Debate, A B C y El Siglo Futuro sabemos pocas cosas, pero sabemos una ciencia cierta: que las izquierdas no tenían importancia. Subitamente se alza un griterío ensordecedor en las derechas. ¿Qué pasa? Que viene—dicen—la revolución. Que viene el caos.

El caos. He aquí una palabra que ha recobrado importancia también después de sesenta o setenta años de desuso. Por entonces alternaba dignamente con la hidra revolucionaria. Hubo en España una época en que no se podía ser hombre de orden ni periodista a la orden sin conocer el manejo de estas palabras terribles: la hidra y el caos. El arreglo de las rivalidades dinásticas y la Restauración hicieron salir a ambas espeluznantes palabrejas de estampa. Se había hecho la paz, si no para el pueblo, para la dinastía restaurada. Y aun para el pueblo se había hecho una pas de cloroformo.

Se ha ido pasando, según parece, la anestesia y ha reaparecido el pleito dinástico resucita más complicado todavía, porque el Pretendiente es la República. La República, que alega su soberanía, que es la soberanía popular. La República, que aspira al trono. A una Restauración sin dinastías regias. Un lío, como ustedes ven. El caos, naturalmente. El caos y su madre, la hidra. Porque también el caos tiene madre.

Los lectores de El Debate, A B C y El Siglo Futuro, la brava prensa legionaria, estamos transidos de estupor. La repentina reaparición de dos palabras, el caos y la hidra, nos dejan confusos. No comprendemos que los cuatro gatos de que hablaba Primo de Rivera, hayan aprendido a rugir. Que haya un domador capaz de hacer rugir a cuatro gatos. Cuatro gatos y dos palabras capaces de llevarnos al abismo, porque he leído en un manifiesto electoral monárquico que si viene la República nuestras mujeres y nuestras hijas serán violadas en medio de la calle. Así, sin miedo a que se interrumpa la circulación.

No ocurrirá tal abyección. La monarquía tiene muchos ejércitos: uno de generales, otro de obispos, otro de banqueros, otro de negociantes, otro de aristócratas, otro de beatos, otro de señoritos de Bilbao, otro de policía, otro de Guardia civil...

No ocurrirá nada. Los cuatro gatos nunca han sabido más que hacer esos ejercicios y comer cordilla.—Heliófilo.

Precio del ejemplar

20 céntimos

AMERICA DICTATORIAL

LA ELECCION DE BUENOS AIRES

Estaba previsto. La revolución del 6 de septiembre, inspirada al Ejército por la plutocracia argentina, se hizo con el compromiso, por parte de los sublevados, de entregar éstos el gobierno al partido conservador, proscrito del poder desde la exaltación del radicalismo.

El procedimiento de la junta, que está hoy al frente de los destinos políticos de la República Argentina, ha sido de simulación democrática.

Habló al pueblo, abrumado por un régimen personalista y arbitrario, con palabras sonoras que tuvieron la virtud de encenderlo en entusiasmo cívico.

El pueblo, en su sinceridad diamantina, creyó en aquellas palabras, que se pronunciaban bajo la fe de unos hombres llenos, al parecer, de anhelos patrióticos, demostrados en jornadas heroicas donde comprometieron vida y honor. ¿Por qué había de dudar el pueblo?

La milicia ciudadana, que ayudó al ejército rebelde en su acción bélica, dió mayor seguridad a los juramentos constitucionales formulados sobre la bandera republicana, a cuya sombra se erguían las fuerzas de la revolución, y nadie puso en duda, ni por un instante siquiera, la honestidad de la intención inspiradora del movimiento.

¿Qué ha pasado después? Contesten por nosotros los seis meses de suspensión de garantías constitucionales, esos seis meses de estado marcial sobrellevados por la Argentina, durante los cuales se han subvertido todos los poderes, subordinándolos a un gobierno de «facto» que ha hecho tabla rasa con todos ellos, incluyendo al judicial, respetado siempre, aun en los momentos más católicos por que atravesó la República.

¿Y ahora? Unas elecciones amañadas, preparadas por un gobierno parcial, en un país dominado por la fuerza de las armas, amordazado y sin derechos, sofocada la libertad de reunión, trabados todos los resortes de la vida ciudadana, acaban de demostrar, en forma definitiva, que el ensayo de revolución democrática, a que se ha sometido a la Argentina, ha sido sólo una parodia criminal de la que tendrán que rendir cuentas los hombres que echaron sobre sus capotes militares la enorme responsabilidad de la acción del 6 de septiembre.

Aunque no son concluyentes, porque no pueden serlo, dada la forma en que se realizan estos actos, los informes llegados sobre la elección de Buenos Aires, puede deducirse de ellos el triunfo del partido conservador en este primer paso forzado hacia la normalidad institucional del país.

Bajo la ley marcial, levantada temporalmente durante el más estrecho plazo de la elección, se ha realizado ésta sin prensa libre en la República, es decir, sin derechos al comentario condigno.

Terminada la elección, ha vuelto a ser declarado el estado de sitio en todo el territorio de la provincia elegida para el primer comicio preparado por el nuevo gobierno, lo que equivale a negar el derecho a la crítica del acto realizado.

No puede darse mayor diligencia para lograr el silencio sobre el hecho.

Alberto GHIRALDO

CRISOL publica semanalmente, en los números de los sábados, «La Semana de los Libros», página dedicada a la producción bibliográfica

LIBROS

Por el alma de Cataluña

Dos tomos de traducciones de Goethe (1) y una colección de artículos escritos en castellano, recogidos con el lazo titular de «Por el alma de Cataluña», son los tres volúmenes de «Obras completas de Joan Maragall», publicados últimamente por los hijos del gran poeta y maestro. Llevan prólogos de José María de Sagarra, José Leonart y Fernando Valls y Taberner, respectivamente, y a pesar de la diferencia de formación y de gustos de los prologadores, poco costaría adaptarlos a volúmenes distintos de aquellos a que fueron destinados; y lo mismo ocurriría con los prólogos puestos a los cinco volúmenes que precedieron a esos tres. La causa es la unidad de la obra de Maragall: el poeta no era distinto del pensador, y éste no lo era del periodista, ni podían separarse en él el rayo poético de la calma del magisterio, que tantas veces y sin solemnidad alguna ejerció. Fundamentalmente era un constructor, un ordenador, y siempre su ímpetu iba hacia este fin, las más veces sin quererlo y sin esperar. Sus veinte años de actividad llena de Maragall estructuraron y ordenaron a Cataluña y acabaron con la anarquía. Estas palabras no son del prólogo al tomo «Por el alma de Cataluña», tomo de política, generalmente, como podrían parecer. Son del prólogo de Sagarra al primer volumen de traducciones de Goethe: fragmentos de Fausto, poesías sueltas, pensamientos: prólogo a un tomo de poesías.

Escribió «Higiénia» entre los horrores de 1898, que tan bien seguía en las páginas del «Bruz». Parece que con esto se habla de ese mismo volumen de política mencionado, y es del prólogo de Leonart al segundo volumen de traducciones.

Se levantó indignado contra el espíritu de parodia, contra la broma anti-poética. Podría haber sido esto escrito para prologar las traducciones de Goethe, y al contrario, es de Valls y Taberner a «Por el alma de Cataluña». Todo tiene la misma raíz y se desvía luego en distintas facultades. Pero todo lo que escribió Maragall podría llevar la cabecera genérica de «Por el alma de Cataluña».

Prat de la Riba ordenó la política y la cultura, pues su obra hubiera sido mucho más difícil si Maragall no lo hubiese ordenado todo previamente con su arte y tal vez con mayor eficacia con su consejo y su crítica.

Fué el hombre para su época, y ésta fué muy parecida en Cataluña a la presente de toda España. Vivió en un tránsito, de una manera de ver de su pueblo a otra, hermano germano del tránsito general nuestro, que por otras causas está creando una nueva España. En este no es sólo el motivo político quien lo haya comenzado y desvenado camino del triunfo. La dictadura no habría podido determinar por sí sola más que una reacción rabiosa y probablemente tan enérgica como eficaz. A la barbarie de la injuria a los ciudadanos, la barbarie de la respuesta de éstos. Pero debajo de la dictadura, empoñada en el silencio, fructificó la obra magistral de media docena de pensadores y ordenadores, en una juventud preparada para oírlos. Maragall tuvo, en los últimos años del siglo XIX y la primera década del XX, ese magisterio sobre una juventud preparada para ser influida debajo de una persecución política que junto al aire de la cultura tuvo el fuego de la herida que la enardeció. De aquellos años decisivos salieron ordenados los años siguientes; hasta ahora, tiempo venturoso en que la recentísima cultura catalana ha podido correr junto a la vieja tradición cultural castellana, rejuvenecida vigorosa y milagrosamente.

«Por el alma de Cataluña» corresponde en gran parte al momento anterior al influjo definitivo de Maragall. Comprende sus admirables artículos escritos en castellano en el «Diario de Barcelona», donde fué compañero y sucesor de Mafé y Flaquer. Dirige entonces corrige da los toques necesarios para la gran salida a la definitiva ordenación de la cultura y de la política, y como seguro de su triunfo, no sólo adiestra, sino que da ejemplos del obrar político tan excelentes que servirían para hoy.

Hace representar «Higiénia en Taurida», en el templete del laberinto de Horta, y escribe contra la parodia literaria, insuavisada y salvaje. «Hay aquí cosas vivas gobernadas por cosas muertas, y lo muerto pesa más que lo vivo y lo va arrastrando en su caída hacia la tumba», escribe, y a poco estalla triunfalmente la separación de unas y otras cosas con la derrota de la política caciquil y el dominio de las ideas nuevas. Con el refuerzo de éstas, dirige un mensaje al Rey, que no debió de producir gran efecto en está, quizá por su juventud, casi su niñez entonces, quizá por culpa y desvío de sus ministros y el mensaje contenía nada menos que la solución del problema catalán. Y no mucho tiempo después, escribía aquel su admirable decir: «Para no estar con el Rey es menester que el pueblo tenga su por qué estar contra el Rey...», que entonces era una advertencia y casi un «Reloj de príncipes» y hoy es una terrible sentencia.

Apunta Sagarra, con mucha razón, en su prólogo, que la causa probable de la necesidad que Maragall tenía de acercarse a Goethe, a pesar de tener el alma tan diversa de la del alemán, fué que Goethe también era un poeta político.

Completaría esta excelente perspectiva de juicio con la de Valls y Taberner, cuando dice que Maragall no sentía el pesimismo, sino la esperanza, y que ésta fue también una de las fuerzas más eficaces de Goethe. Este construyó Alemania sin cesar, como Maragall construyó sin cesar Cataluña.

José María RUIZ MANENT

(1) «Traducciones de Goethe Volumen primero. Fragment de Faust. Poesías. Pensamientos. 1930, Barcelona. Sala Parés. Librería, (calle de Petritxol). 190 páginas, 6 pesetas. «Higiénia a Taurida». Eridon i Amina. 1931. 178 páginas. 5,50 pesetas.

(2) 1930. 242 páginas, 6 pesetas.

La suscripción a CRISOL

Los precios de suscripción a CRISOL para toda España son:

	Pesetas
Tres meses (plazo mínimo)	8
Seis meses	16
Un año	32

No admitimos suscripciones en Madrid.

La extraordinaria acogida que nos ha dispensado el público nos ha impedido organizar aún debidamente el servicio de suscripciones. En breve quedará absolutamente normalizado.

Propaganda republicana y respeto gubernamental

Bagaría, nuestro camarada, ha hecho un cartel de propaganda republicana, que apenas pegado por las esquinas, fué roto por parejas de guardajores del orden, éste que todavía sufrimos.

Siempre ha sido peligroso meterse en dibujos, pero el que acaba de firmar nuestro querido compañero es, salvo la destreza, el que poco más o menos trazarian todos los ciudadanos. Su acierto mayor es ese: interpretar el anhelo común.

El lápiz de Bagaría no se na consumido ni los motivos de inspiración tampoco. Seguirán, pues, las caricaturas y las alusiones mientras los aludidos sigan.

Otra prueba del respeto a la propaganda electoral es la detención de varios vendedores de lazos republicanos. La gente, ¡claro está!, se los quitaba de las manos.

Y las monárquicas autoridades se sintieron perjudicadas en su exclusiva.

¡Qué le vamos a hacer! España, harta del lazo absolutista, busca otros colores.

INEFABLES MONARQUIAS

LO QUE PASA EN EGIPTO

Hace tiempo que en Egipto también se habla de futuras elecciones, que permanecen futuras. Hace tiempo que padece Egipto, monarquía constitucional, un rey constitucional de nombre y absolutista por temperamento, que juró respetar y cumplir la Constitución del Estado, y se ha esforzado con vituperable constancia en conculcarla, hasta que logró suspenderla primero y abrogarla después, para promulgar por Real decreto otra a su antojo.

El rey Fuad I juró en 1923 una Constitución que garantizaba al pueblo egipcio el derecho a gobernarse por sí mismo, a expresar su voluntad, designando a sus mandatarios por medio del sufragio. Pero cuando el pueblo se pronunció en masa y repetidamente por el partido Wafd, o nacionalista, opuesto a los desmanes del monarca, éste manióbró para hacer imposible el gobierno a los representantes de la voluntad popular y disolvió el Parlamento. Para eludir su responsabilidad constitucional se valió de una dictadura, con la complicidad de cortesanos serviles. Como disponía de la policía y de la fuerza armada, mandó impedir con los métodos de violencia usuales en tales casos la legítima propaganda en el país de los representantes populares arrojados del Parlamento. Hubo motines con represión sangrienta, muertos y numerosos heridos, especialmente en el norte del país. La historia, como se ve, se repite en sus capítulos más desdichados con lamentable frecuencia.

Pero las dictaduras no pueden durar eternamente. Cayó también la de Egipto y no hubo más remedio que celebrar otra vez elecciones. El partido Wafd volvió a triunfar contra el rey, de un modo tan rotundo que sus diputados ocuparon el 90 por 100 de la Cámara. Como es natural formó gobierno, y éste quiso evitar el retorno del absolutismo real y sus arbitrariedades. Sometió a la firma del monarca un proyecto de ley en que se preveían sanciones eficaces para el que intentara—fuese quien fuere—violiar otra vez la carta fundamental del Estado.

El rey—y esto dice con elocuencia sus intenciones—negó a aprobar un proyecto que oponía barreras a su capricho de autócrata. Dimisitó entonces el gobierno, representante legítimo de la voluntad popular, acudió de nuevo a sus servidores palaciegos. Sidky Bajá disolvió el Parlamento y promulgó por decreto la nueva Constitución a que antes aludimos. Impulso, naturalmente, la mordaza a la Prensa, y reforzó la fuerza armada y policiaca al servicio del monarca absolutista. Como se ve varían las latitudes, pero se parecen como gemelos todos los regímenes de fuerza impuestos a los pueblos. El repertorio de sus métodos «renovadores» no puede ser ni más apollado de puro viejo, ni más corruptor, ni más limitado.

La nueva Constitución impuesta por decreto a Egipto en 22 de octubre del pasado año conserva, con todo, para salvar las apariencias, algunos principios esenciales de la antigua y leal. Garantiza en sus artículos 4 a 15 la libertad individual, la libertad de conciencia, de opinión y expresión oral o escrita; la inviolabilidad del domicilio, de la correspondencia, de la propiedad. Los súbditos de Fuad han podido apreciar en el curso de los últimos meses qué caso hacen el rey y sus servidores de esas garantías estipuladas, sin embargo, en «su» Constitución. En los artículos 14 y 15 se garantiza también la libertad de prensa; y la prensa sigue amordazada.

Hay más. El artículo 38 de la Constitución por Real decreto dice taxativamente: «El rey puede disolver la Cámara de los Diputados. No puede, sin embargo, disolverla más de una vez por un mismo motivo. Las elecciones, cuya fecha será fijada bien sea por el decreto de disolución, bien por un decreto ulterior, deberán celebrarse dentro de los tres meses, y la nueva Cámara deberá convocarse dentro de los cuatro meses, siguientes a la fecha de la disolución.» Pues bien: hace más de seis meses que está promulgada esa Constitución y el Parlamento sigue cerrado. ¿Qué se pueden

EL REY OTHON XII

por AZORIN

tranquilo; pero algo le pasaba desde hacia algún tiempo. Un día, en la visita diaria que le hacían algunos antiguos generales, le puso cariñosamente la mano en el hombro al más respetable de ellos, al más abnegado, al más fiel a su persona, y le dijo mirándole a los ojos:

—General...

En este punto se detuvo Othon; el general le miraba con profunda atención; se había cuadrado militarmente; ante el silencio del rey, el general dijo, al cabo, a su vez:

—Señor...

Y hubo otro largo silencio; Othon no se atrevía a hablar; al fin profirió:

—General, siento la nostalgia del trono.

Siempre, cuando se destrona a un rey, hay generales dispuestos a una restauración. Quince días después de esta escena, al rayar el día, se oyeron en Branburgo repetidos carñonazos. Los branburgueses, entre sueños, creyeron que se trataba de alguna conmemoración de que habían olvidado; pero era, realmente, una sublevación militar. Como la inmensa mayoría de los habitantes, aun sintiendo simpatías por su antiguo rey, no pensaba en que ocupara de nuevo el trono, lo que hizo fué no hacer nada. Dos o tres regimientos se insurreccionaron, y los branburgueses siguieron haciendo su vida normal. Los militares pronunciados no encontraron obediencia en nadie, y la insurrección acabó en medio de la mayor indiferencia. Al día siguiente, los oficiales y jefes que tomaron parte en el pronunciamiento, entraban y salían de sus cuarteles e iban a sus tertulias, como si no hubiera pasado nada. Pero a la nación se le creaba un verdadero conflicto. ¿Oí había que hacer con el ex rey? ¿No sería conveniente tomar una medida para que el hecho no se repitiese? En castigos no había que pensar; bastaba con hacer de modo que Othon no pudiese conspirar de nuevo. Se reunió un alto consejo, y acordó expulsar de la nación al ex rey. Con toda cortesía, con la más amable cordialidad, se puso al rey en la frontera; Othon fué a vivir a la capital de una nación próxima. En esa capital su vida era placida; su bondad no se había alterado; de cuando en cuando le visitaban nirvanienses que pasaban por la capital, o que hacían el viaje expreso, para presentar los respetos, y Othon recibía a todos con aquella afabilidad que tantas simpatías le había conquistado siempre. Pasaron los meses, pasó un año. Un día, en una de las ciudades más populosas de Nirvania, se produjo una sedición militar; la guarnición elevó, al grito de viva Othon XII, la bandera de la patria. Los periódicos publicaron dar amplia información del suceso. Como se trataba de un régimen republicano, verdaderamente liberal, no se suspendieron las garantías constitucionales, ni se estableció la censura. Claro, que no había en el gobierno de la nación ningún personaje que hiciera alarde de liberalismo; todos los ministros lo eran, sin necesidad de decirselo a los periodistas. La insurrección fué dominada fácilmente; pero como el ex rey, que era valiente, había desembarcado en un puerto, para ponerse al frente de los sublevados, el gobierno se vió en la necesidad de prenderlo. Y de nuevo se le planteó a la nación el conflicto que antes se le había planteado. ¿Qué hacer con Othon? ¿Qué medidas tomar ahora con el fin de que la aventura no se repitiese? Volvió a reunirse el alto Tribunal; deliberaron los jueces, discutió el pueblo, hablaron extensamente los periódicos, sin que los ministros liberales se estremecieran. Al fin, sintiéndolo todos mucho, con el mayor respeto, dando a Othon toda clase de excusas, pidiéndole mil perdones, se acordó confinarse en la isla. La isla era deliciosa; todo el año se

Branburgo, capital de Nirvania, es, como sabe el lector, una hermosa ciudad. Acabo de escribir este nombre de Branburgo, y siento ya la profunda emoción que experimento cada vez que voy a hablar de Othon XII. En uno de los lados de la capital de Nirvania, lindando con el campo, se extienden los jardines, amenos, maravillosos, que rodean el palacio en que mora Othon XII. Los habitantes de Nirvania eran felices; tenían un rey. No eran felices, naturalmente, porque tuvieran un rey; lo eran porque este rey, Othon XII, era bueno e inteligente. Su talla era elevada; llevaba una barbita corta; todavía se recuerda en Branburgo que, cuando iban a visitar al rey para pedirle energía en algún asunto, para pedirle represión, el monarca se sonreía, y mesándose suavemente la barbita, escurriendo la mano por las mejillas hasta llegar a la punta de la corta barba, decía: «De eso hemos de hablar la semana próxima.» Y esa semana no estaba nunca en el calendario. Algunas mañanas, en las horas primeras, un señor estaba parado ante un escaparate; como cuando un transeunte se para ante un escaparate, se van parando todos los transeuntes — el hecho es infalible —, pronto se formaba un corro en ese sitio. De pronto, el señor que se había parado el primero, se volvía, y todos veían con asombro y simpatía profunda que era el rey en persona. Solía Othon XII caminar a pie por las calles; como todo el mundo le quería, no había necesidad de que, detrás del monarca, a respetuosa distancia, fueran tres o cuatro agentes de policía. La vida del monarca era sencilla; pero esa vida no tenía alegrías para Othon. Más bien, constituía para el rey una pesada carga. Todos los días había que dar audiencia; era preciso escuchar, por lo menos un instante, lo que el visitante dijera. Ningún mayor tormento que tener que aparentar contento ante la persona que visita o, por lo menos, mostrar la cara placida. Había muchos días en que el rey como cualquier mortal, no tenía ganas de despegar los labios; en esos días hubiera sido grato para Othon la sedante y dulce soledad. Y, sin embargo, allí, en su cámara, había de estar el rey, con la faz serena, sonriendo, estrechando las manos, cordialmente a docenas de personas a quienes había concedido audiencia. Y luego, el otro tormento complementario, de ser él, el rey, el que tuviera que preguntar; la obligación, mejor que derecho de tener que interrogar siempre al visitante, y de que no pueda ser el visitante, por acatamiento, por respeto, por riguroso protocolo, el que tenga que preguntar. Y cuando descansaba de las audiencias, el buen monarca tenía que asistir a cualquier acto oficial; ya era la inauguración de una Exposición de Horticultura, ya la clausura de un Congreso de Odontología, ya la colocación de la primera piedra en un monumento, o bien la comida en una Embajada. Othon XII estaba un poco triste; sus súbditos le querían, le adoraban; pero este cariño, esta adoración, no le compensaban de la tristeza y del trabajo de reinar.

Había paz y contento en Nirvania, los nirvanienses estaban satisfechos; ocurrió algo, sin embargo, que merecía ser referido minuciosamente por el cronista. El pueblo de Nirvania era culto; se estudiaba en

Nirvania, se trabajaba. Llegó poco a poco a formarse en la nación un estado singular de conciencia. Es verdad que el rey era la suma de las bondades, y, además, inteligente. Pero se llegó a comprender que una monarquía no es el estado perfecto del Derecho. Si el rey era bueno y comprensivo, los nirvanienses no lo negaban. Lo reconocían plenamente y estaban de ello ufanos. El sentido del Derecho y de la Justicia había entrado hasta lo más íntimo de la conciencia de los habitantes de Nirvania; había llegado en esa nación a tenerse un sentido profundo, agudo, delicadísimo, de lo que es la Justicia y de lo que es el Derecho. Y aun siendo los moradores de Nirvania felices con su rey, ese sentido jurídico que ellos tenían, les acababa su felicidad; porque comprendían que más alto que la realeza, más alto que la monarquía, más alto que Othon XII, estaba ese estado de Derecho y de Justicia, que ellos percibían cada vez con más intensidad en sus sensibilidades modernas y finas. Así nació el gran conflicto, conflicto de conciencia, conflicto el más pavoroso de todos, que llegó a perturbar durante unos meses la vida placida y dichosa de Nirvania. ¿Qué era lo que los nirvanienses debían hacer ante este dilema, qué en sus conciencias se planteaba? ¿A qué lado debían inclinarse? Por una parte tenían al rey, con el que eran felices; pero, por otra, pensaban que existía un estado de derecho y de justicia, con el que ellos, optando por el rey, se ponían en pugna. Y como este pueblo había llegado a tan alto grado de cultura política y jurídica, esta pugna les producía a los habitantes de Nirvania un profundo malestar. Ya, con tal torcedor diario, constante, la felicidad que antes tenían los nirvanienses iba desapareciendo. Una mañana, el presidente del Consejo de ministros, que todas las mañanas iba a despachar con el rey, fué decidido a plantear la cuestión, sintiéndose intérprete de la voluntad de todos los ciudadanos. La emoción del presidente al subir en el ascensor era tan grande — puede creerse —, como la de este humilde cronista al relatar estos últimos tiempos del reinado del buen Othon XII. El presidente estaba pálido al entrar en la Cámara regia, el rey se pasó la mano por la barbita y no dijo la tradicional frase: «Hablaremos de eso la semana próxima». Lo que hizo fué sonreír y señalar un blanco pliego que estaba sobre la mesa. En ese pliego el rey, muchos días antes, había escrito su abdicación. El presidente y el monarca se abrazaron con efusión cordialísima; el presidente lloraba, y el monarca sonreía con bondad.

Como el pueblo amaba a su ex rey, se le permitió que viviera en la misma capital del reino, en el extremo opuesto del palacio real, al otro lado de Branburgo; se instaló Othon en un palacio, rodeado también de jardín. Así pasaron algunos meses. ¿No ha sido el lector alguna vez algo en la vida? ¿No ha desempeñado alguna vez algún cargo con autoridad? Si ha sido, por lo menos, alcalde de un lugar, comprenderá lo que voy a decirle ahora. Las delicias de la autoridad, los gozos del mandar, no se olvidan nunca. Siempre se tiene en el alma ese regusto de los días en que había hacer una seña, para ser al punto obedecido. El ex rey vivía

Funchal contra la dictadura

La segunda sublevación de la isla de Madera, desmiente las versiones que la dictadura portuguesa hizo circular a raíz de la primera. Las tropas que el gobierno envió para sofocar el movimiento se han unido a los rebeldes, diciendo que no recibían órdenes «más que de un poder constitucional». No cabe, pues, duda. Los republicanos portugueses se alzan contra la dictadura jesuítica de Oliveira Salazar. A ellos se suman los campesinos expropiados por el monopolio de trigos que Oliveira organizó con esa natural propensión a crear monopolios de todos los dictadores.

Aunque a primera vista este levantamiento en una isla lejana tiene escasa importancia, la verdad es lo contrario. La dictadura tiene que apresurarse a dominar la situación si no quiere que otros la suplan en función tan delicada. A eso responde la actividad del gobierno de Lisboa. La dictadura no olvida que si sus barcos no llegan rápidamente a Funchal, corren el peligro de que se les anticipen los barcos ingleses, amparándose en la famosa alianza que pactó la monarquía.

ES TANTA LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN NUESTRAS OFICINAS ESTOS DIAS QUE RESULTA IMPOSIBLE DESPACHARLA CON LA RAPIDEZ QUE DESEARIAMOS SEPAN CUANTOS NOS ESCRIBEN QUE SERAN CONTESTADOS SIN MAS RETRASO QUE EL IMPUESTO POR EL NUMERO CRECIDISIMO DE COMUNICANTES

TABLA REDONDA

El trigo y la unión económica de Europa

gozaba en ella de una temperatura... Todo estaba resuelto a satisfacción de los habitantes de Nirvania. No había ya conflicto posible; Othon se hallaba satisfecho, no podía pensar en imposibles restauraciones.

Acaba de celebrarse en Roma la Conferencia del trigo. Bajo la apariencia de un problema agrario parcial, la crisis del precio de los trigos implica problemas de mayor envergadura y alcance. Tal vez el de la crisis económica industrial; ya decían los fisiócratas que la fuente originaria de la riqueza es la tierra, la tierra de pan llevar.

Como en tantas otras mercancías, la causa de la crisis es la superproducción nacida de la guerra. Durante la guerra, las potencias occidentales europeas se encontraron sin trigos orientales. Subió el precio hasta triplicarse. La agricultura del Canadá, Estados Unidos, Argentina, Australia, sintió el estímulo.

sia reaparece en el mercado mundial de granos; desde 1914 a 1929 no figura siquiera en las estadísticas. En 1929 lanza sus primeras exportaciones. Se ofrece trigo ruso en la misma Nueva York. El precio vuelve a descender. Quiebran bancos americanos y canadienses. La pérdida es de 400 millones de dólares para los Estados Unidos; de 375 millones para el Canadá; Argentina pierde 192 millones de dólares; Australia, 50 millones.

Ciñendo la cuestión a Europa, antes de la guerra, los países occidentales gastaban en trigo oriental 76 millones de dólares, que quedaban casi íntegros en ellos, empleados en compras industriales. Actualmente, poco más de 7 millones. La industria occidental ha perdido, por este lado, ventas por valor de unos 70 millones. Pero, además, los países ultramarinos productores de trigo, como Canadá, Argentina y Australia, que antes vendían en Europa por 890 millones de dólares, y compraban por valor de 834 millones (diferencia, 56), venden hoy por 1.581 millones, y compran por 1.019 (diferencia, 562 millones, que es, aproxima-

damente, el exceso de sus compras sobre sus ventas en los Estados Unidos. En suma, que Europa es, en realidad, la que, por este rodeo, paga a los países ultramarinos el exceso de sus compras en los Estados Unidos. Los países trigueros ultramarinos no cambian el producto de sus ventas de trigo en Europa por artículos industriales europeos, sino por los norteamericanos.

Parece, pues, que la solución aceptada debiera ser la propuesta por la conferencia de Varsovia: que la Europa occidental compre el trigo a los países danubianos para que éstos puedan emplear el producto en sus proveedores industriales naturales, los centros fabriles de occidente. Pero hay, contra ello, algunas dificultades que, dicho sea por anticipado, no desaparecerán mientras Europa no se convierta en una Europa solidaria, unificada. Los políticos europeos sienten, sin duda, la urgencia de la unificación económica, pero siguen resistiéndose a ella. Un impulso les lleva a reunirse, cada vez con mayor frecuencia, pero otro les lleva a sabotearla. Falta audacia y amplitud para lanzarse definitivamente a esta solución cínica y decisiva. No se pasa de las medidas parciales y vacilantes que se malogran de prisa. Es lo que ha ocurrido también—como veremos otro día—en la conferencia del trigo. La lucha no se libra entre los representantes de los países europeos y extraeuropeos, sino entre los puntos de vista parciales y esa gran concepción europea que planea sobre el debate y que, cuando parece que va a imponerse por sí misma, y descender y plantarse gallardamente en el centro de la mesa, huye, espantada por la estrechez, la confusión y la miopía de la política europea actual.

El consejo de guerra contra Galarza

LE PIDEN OCHO AÑOS DE RECLUSIÓN

Mañana viernes, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la Cárcel Modelo el consejo de guerra contra nuestro querido compañero el periodista y abogado don Ansel Galarza.

El fiscal pide ocho años de reclusión. El defensor, don Carlos Blanco, la absolución o seis meses y un día.

Esperamos la absolución, por ser de justicia. La deseamos, por ser el camarada preso un hombre honrado, cuyo delito ha sido defender con hinc y tenacidad los ideales de redención.

En cuanto a los jueces, oigan el clamor de España y tendrán formulada la sentencia.

Sabrán eludir todo requerimiento que no sea el de su patriotismo.

Política extranjera

Los constituyentes franceses están asociados en una federación nacional. Reunidos días pasados en la Sala Wagram han protestado contra la inflación del presupuesto, en constante crecimiento allí como aquí. Una delegación de los asambleístas ha entregado en la Cámara de Diputados las conclusiones. En ellas los constituyentes dirigen a los poderes públicos la solenne advertencia de no elevar los impuestos ni las tarifas de transportes y otros servicios públicos. Y amenazan con la resistencia pasiva.

Los decretos-leyes del presidente de la república alemana, mariscal Hindenburg, sobre los plenos poderes al gobierno, han suscitado la protesta de los extremistas de la derecha y la izquierda. Los nacionalsocialistas congregados en Nuremberg piden que el Reichstag se reúna inmediatamente. Igual petición han presentado los comunistas.

Desintoxique su tabaco

NICOTON es usado por más de 1000 médicos que lo recomiendan unos a otros y a sus clientes demostrando su gratitud y satisfacción.

NICOTON es el primer producto patentado para desnicotinar el tabaco, neutralizando la nicotina, piridina, amoniaco, ácido clorhídrico, etcétera.

NICOTON no altera el aroma del tabaco.

NICOTON es el invento del ingeniero químico don Oscar Zwirzina, de Viena.

NICOTON se fabrica únicamente en Suiza.

Ejemplos de testimonios recibidos de médicos:

«Habiendo tenido por varios compañeros las mejores referencias de su aparato Nicotón, le agradeceré tenga la amabilidad de enviarme un aparato plateado... Doctor S., en Bilbao.»

«Son tantos los elogios que me hacen del aparato «Nicotón», que como buen fumador deseo adquirir uno... Doctor D. D., en Chetev.»

«Lo he experimentado durante cuatro días consecutivos habiendo observado en tan pocos días que me prueba extraordinariamente, pues la cefalalgia y pirosis de estómago que solía presentarse a consecuencia de la intoxicación tabáquica, ha desaparecido completamente. Por haberlo cedido mi aparato Nicotón al compañero de Cantavieja D. P. G., quien me rogó encarecidamente se lo cediese, espero me mandará otro plateado para mi uso, el que pagaré contra reembolso... Doctor D. Z., en Igesuela del Cid.»

Estos y muchos otros originales se encuentran en mano del representante general para España y a disposición de quien lo solicite. Ernesto Gachwind, Olózaga 3, Madrid. De venta en farmacias, estancos y tiendas de artículos para fumadores. 3 modelos para todos los gustos.

Fida usted la opinión de su médico sobre el fumar y le aconsejaré que use el Nicotón.

Teléfono de CRISOL 58.292

ENRIQUE CASAS

El origen del pudor

INDICE DE CAPÍTULOS.—Crítica de las hipótesis emitidas sobre el origen del pudor.—El empujamiento de las épocas de celo.—Reacción fisiológica en la mujer.—Idem en el hombre.—El conservatorio de los miedos sexuales.—Cómo ha intentado la mujer combatir sus trastornos periódicos. La huelga del hambre sexual y sus consecuencias.—Origen del pudor del tacto.—Idem de la vista. Idem del oído.—Idem del tacto.—Idem de los pies.—Idem de la mano.—Idem del seno.—Origen y fin del matriarcado. Las primeras candidaturas amorosas.

«El libro es, como los anteriores de Casas, vivo y extraordinariamente sugerente. Casas sigue siendo el autor español que con mayor competencia y profunda originalidad, de sagaz agudeza, se ha ocupado de estas cuestiones, entre nosotros, de otra parte, apenas cultivadas.» (Señor Dantín Cereceda, en «Revista de Occidente».)

300 páginas con 32 grabados, 3 pesetas.

Envío contra reembolso, sin aumento de precio.

LA VOZ MEDICA. Lope de Vega, 25, MADRID

LAS ELECCIONES "RABIOSAMENTE SINCERAS"

Lo que significan y lo que pretenden hacer en ellas los monárquicos

Las elecciones del domingo tienen un vicio de origen: ser convocadas sin una previa normalización de la vida constitucional de España, cuyo Código fundamental quedó destruido por el golpe de Estado de 1923. Por muchos esfuerzos que quiera hacer el gobierno actual—alcalde de la más vieja política del régimen—para dar la sensación de que las garantías constitucionales están restablecidas, la opinión no puede aceptar de ningún modo que por decreto se destruyan los pactos entre el Poder y el pueblo y por decreto se restablezcan.

El pleito constitucional sigue en pie, y es notorio que, a estas alturas, ni siquiera unas Cortes Constituyentes que no desemboquen en la República, representan remedio profundo y eficaz para los dramáticos problemas de la vida española. Quienes faltan desenfadadamente a toda suerte de compromisos históricos para servir designios absolutistas, y protegen y elevan a los sublevados de ayer, no pueden seguir contando con la confianza de nadie.

Las izquierdas antimonárquicas han decidido concurrir a estas elecciones porque están seguras de que ellas apresuran el proceso del régimen y han de constituir un plebiscito en favor del sistema republicano. Por primera vez en muchos años unas elecciones de carácter local, marcadamente administrativas, poseen un trascendental alcance político y plantean la lucha en franco terreno de esta disyuntiva histórica: República o Monarquía. No se trata, pues, de reducir la composición electoral a disputas de pueblo o de barriada, ni siquiera de continuar la tradición personalista que ha presidido la política local desde la Restauración actual. Los candidatos republicanos y socialistas no sólo garantizan a la opinión la máxima rectitud administrativa, sino que representan la única posibilidad de una transformación total del Estado.

No hay que olvidar que la estructura del régimen actual es una estructura caciquil. Las raíces del feudalismo monárquico no son otras que las entidades locales, desde donde el cacique establece contacto con el Poder central para el fortalecimiento mutuo de sus intereses. Las vergüenzas administrativas de los partidos monárquicos en los ayuntamientos han llegado a ser de tal calibre, que el pueblo hubo de identificar el cargo de concejal en la especie más depravada de la picaresca. Para mucha gente, las Casas Consistoriales no son más que oficinas de negocios equívocos. A ese desprestigio han llegado los ayuntamientos monárquicos, más agravado por el contraste con la gestión de las representaciones republicanas y socialistas, que allí donde existían, daban pruebas de capacidad y moralidad excepcionales. No es extraño, por esto, que el instinto público señale a la administración local como causa principalísima de la decadencia de España.

Esta convicción llegó a culminar ante los excesos de los ayuntamientos de la dictadura, que al socaire de las famosas delegaciones gubernativas, destruyeron las haciendas municipales y extremaron el despilfarro con actos que están en el ánimo de todos. Pero es preciso hacer constar que la mayoría de los municipios no salió tampoco en aque-

cionales detentadores. La mayor parte de las organizaciones de la vieja política—romanismo, clericalismo y demás ismos—se enmascararon en el impúdico apoliticismo de las uniones patrióticas para continuar al frente de los ayuntamientos. Por eso ahora vuelven a juntarse en las candidaturas de concentración monárquica los hombres anteriores a 1923 y los hombres de la dictadura. En realidad, nunca han dejado de ser los mismos; responden al común denominador del régimen que utiliza a unos y otros indistintamente, con arreglo a las conveniencias de la política dinástica. No hace falta ser muy sutil para descubrir el juego de la monarquía, cuyos gobiernos y situaciones resultan esencialmente los mismos, aunque unos hablen de constitución y otros la deshagan a sablazos.

Las izquierdas antimonárquicas

acuden a esta lucha electoral, no porque reconozcan la vigencia de un estado de derecho, sino porque necesitan controlar sus fuerzas aún dentro de un censo preparado por los más hábiles cubileteadores del régimen. Es indispensable, pues, que la democracia, que tiene por renovación total del Estado, acuda principio la forma republicana de gobierno, y la considere clave de una a votar íntegras las candidaturas republicano-socialistas. Instalados en los consistorios los candidatos de la oposición, serán una fuerza más, dinámica y poderosa, a servicio de la República. Los electores tendrán, al mismo tiempo, administradores rectos y políticos comprometidos solemnemente a cambiar el rumbo de la vida pública española. Votar el domingo por los candidatos republicanos y socialistas es ya contribuir a la edificación de un nuevo Estado.

MIENTRAS ULTIMAMOS ESTE NUMERO, CIRCULAN POR MADRID RUMORES DE ESOS QUE SE HAN DADO EN LLAMAR ALARMA. EN VERDAD, DESPUES DE 1921 Y 1923, MUY POCAS COSAS PUEDEN ALARMAR A LOS ESPAÑOLES. Y COMO A PARTIR DE 1930 VIVIMOS YA EN ALARMA PERMANENTE, SI ALGUIEN INTENTARA DAR REALIDAD A TALES RUMORES, ESPAÑA ENTERA SALDRÍA AL PASO DE LA REALIDAD, OPONIENDO A LA REALIDAD—SIN NECESIDAD DE LLAMAMIENTOS ESPECIALES—LA HUELGA GENERAL INDEFINIDA, LA REVOLUCION PERMANENTE

Preparativos electorales

NOTICIAS SUELTAS

Nos informa persona solvente: Uno de estos días se ha celebrado en Madrid una reunión a la que concurren representantes de entidades bancarias y algún consejero de la Corona. Se trató de un negocio importante y urgente. Será ultimado el próximo domingo, mediante la distribución de seis millones de pesetas. Los reunidos, a quienes se expuso necesidad apremiante, no pusieron inconveniente en reunir la suma.

El domingo se celebrarán las elecciones municipales, a las que se da eminente valor político. Alguien ha pensado que su situación sería comprometida en caso de derrota, y sus servidores se aprestan a evitarlo.

Los expertos en materias electorales vaticinan una triste jornada. La coacción en todos sus aspectos se urdirá a intervenir en ella. Pero no se calla gran cosa en la amenaza ni en el engaño, y se ha recurrido a medios más persuasivos.

Un grupo acudado se propone comprar votos a sesenta pesetas, y presupuesta el gasto necesario en seis millones.

Por todo Madrid ha corrido la especie de que cierta entidad bancaria, muy afectá a los jesuitas, está haciendo gestiones cerca de las demás a fin de formar un fondo con que atender a la propaganda monárquica.

Nos consta que gran número de comerciantes están dispuestos a retirar sus cuentas corrientes de los Bancos que contribuyan a esa suscripción epatológica.

Mediten los señores consejeros sobre el hecho de que el Banco debe permanecer neutral ante toda contienda política, toda vez que el dinero del Banco no es de ellos, sino del público (correntistas y accionistas), siendo, por tanto, suicida disponer de él en favor de determinado partido.

Pudiera darse el caso que, ante semejante conducta, los clientes dejaran de serlo y los accionistas les pidieran cuentas estrechas.

SINCERIDAD ELECTORAL

Según es público ya y se ha podido comprobar en muchos casos, han sido eliminados de las listas electorales impresas varios miles de ciudadanos que figuraban en las manuscritas que se expusieron en la plaza Mayor. ¿Cómo y por quién se han escamoteado esos nombres? El hecho constituye un delito penado en los códigos (ya sabemos que no se castigará), y ha sido cometido en beneficio de la candidatura monárquica, toda vez que estas exclusiones clandestinas lo son de conocidos republicanos.

Los candidatos monárquicos por Madrid, en un manifiesto que han publicado, piden los pelos de punta a los madrileños, pintándoles los males de todas clases que traería una república federal. El de más bulto: la descentralización administrativa que alejaría de Madrid a muchos funcionarios—mientras en una república federal, Madrid seguiría ostentando la doble capitalidad de estado y de federación. Si no hay más argumento que ese, ¡vivid los monárquicos!—. Sean los monárquicos que el pueblo está ya lo bastante despierto políticamente para comprender lo infundado del sofisma y para despreciarlo, si fuera argumento, en aras de otros bienes.

En la misma plana del periódico que tal manifiesto publicaba, vemos un editorial pidiendo enconadamente al gobierno, exigiéndole casi, que se lleve de Madrid la Universidad. Es decir: que desaparezcan centros como las facultades (con la de Derecho, Medicina, Ciencias y Farmacia, que cuentan miles y miles de alumnos), las Escuelas Normales, la de Veterinaria, las de Ingenieros, etc., etc. Recuerden los madrileños lo que fué para Toledo o Guadalajara el traslado de las academias respectivas. Y ésta sí sería una pérdida efectiva para el comercio, las pensiones, las casas de huéspedes, los cafés, las literías.

Eso quieren para Madrid los monárquicos.

¿No los votáis?

PROYECTOS PELIGROSOS

Se nos dice, que algunos grandes em-

presas madrileñas, instigadas por el gobierno, maniobran para restar votos a los candidatos antidinásticos. La de tranvías, por ejemplo, parece que prepara servicios extraordinarios, desde primera hora, con objeto de utilizar durante las de la votación a todo su personal obrero. Es posible que abriguen este propósito algunos elementos directivos, los mismos que fomentaron las filiaciones del Somatén en otro tiempo; pero deben desistir de ello. El derecho al voto está amparado por la ley. Toda coacción, por hábil que parezca, es delictiva. Y el personal obrero de los tranvías, que conoce su inviolable derecho al voto, votará. Vale más que no encuentre obstáculos.

LA CANDIDATURA REPUBLICANA POR LA UNIVERSIDAD

Angel Cordeiro, candidato abista por la Universidad, nos ruega hagamos constar, que no trata de confundir su nombre con el de Manuel Cordeiro, ni procura restar voto alguno al preso político Angel Galarza por medios reprochables.

Lo celebramos y seguimos recomendando a los electores de la Universidad, que miren bien las candidaturas republicano-socialista, antes de emitir su voto.

EL PABELLON Y LA MERCANCIA

Novocientos diez y ocho cocejales se han proclamado en Madrid. Con fines de intervención la mayor parte, advierten los periódicos al dar la cifra; no hay que alarmarse.

No hay que alarmarse por los fines de esos, pero vaya si hay motivo para alarmarse por los fines de algunos de los otros. Como medida de precaución no se fien ustedes de los que en estos momentos dicen que no llevan al municipio bandera política, son capaces, en efecto, de no llevarla. Sin que esto quiera decir que no haya algunos que, dándose cuenta de lo poco presentable que es la bandera bajo que forman crean menos desairado cubrir el pabellón con la mercancía. ¡Cuidado con el candidato sin bandera! ¡Ojo con el emblema política y más administración!

Diálogo:

Un candidato sin bandera a un digno amigo suyo:

—Y usted, don Fulano, ¿por qué no se presenta concejal?

—No me conviene. Tendría que dejar mis negocios particulares.

—¡Caramba! Pero, ¿tan bien le van a usted sus negocios particulares?

COLEGAS, ¿A QUIEN VOTAMOS?

Leemos en algunos periódicos afirmaciones de izquierdismo tan repetidas y destacadas que, sabido lo que todo el mundo sabe, nos sumergen en dudas atormentadoras.

Para desvanecerlas, agradeceríamos a esos colegas antijesuiticos y radicales que dijese sin alardes, pero con claridad, cual es la candidatura que recomiendan a sus lectores.

Y para que no se crea excesiva nuestra exigencia, empezamos por satisfacer la que en justa compensación pudieran formularnos.

GRISOL, como hizo constar en su primer número y como demuestra en todas sus páginas, es republicano. Y, naturalmente, pide a sus lectores que depositen en las urnas las papeletas de la Conjuración republicano-socialista, que representa la dignidad política.

Esos periódicos tan radicales, tan antijesuiticos, ¿qué dicen?

Esperamos que sin ningún embozo camiente, y guardando a los lectores el respeto que se les debe, hablen esos colegas.

La acumulación de correspondencia ha impedido que sirviéramos todas las suscripciones que habían sido solicitadas con la debida regularidad, pero muy en breve los suscriptores recibirán los números atrasados y no normalizados los envíos

LA TUBERCULOSIS Y SU TRATAMIENTO

El ilustre Dr. A. Presta, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:

"Que de los numerosísimos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacéutico Histógeno Llopis, se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados."

Esta certificación demuestra la conveniencia del empleo del Histógeno Llopis en todos los casos de tuberculosis y estados pretuberculosos, anemia, neurastenia, etc.

Laboratorios Llopis, Paseo de Rosales, 8 y 12.-Madrid

INAPLAZABLE

ES LA ADMINISTRACION DE UN PURGANTE CUANDO SE SIENTE MALESTAR GENERAL, QUE PUEDE TRADUCIRSE EN AFECCION GRAVE



El PURGANTE YER debe ser preferido a todos los demás purgantes por su exquisito sabor, porque obra sin violencia, porque no irrita el intestino y porque surte el efecto apetecido sin alterar en nada las ocupaciones habituales, librando a quien lo toma de infecciones tan graves como la gripe, fiebres, etc.

PARA LOS NIÑOS ES UNA GOLOSINA EL

PURGANTE YER

AL CORRER DE LA MAQUINA

De la primera bancarrota de España y de la crisis de la cultura castiza

Los que conocen la Historia de España, tal cual se enseña en escuelas, institutos y universidades, saben cosas peregrinas que nos dejan sorprendidos y regocijados a los que hemos tenido la dicha de aprenderla solos, sin maestros que nos engañen, ni textos que nos aburran, y que, finalmente, nos extrañen.

Sirva de ejemplo el siguiente recorte del órgano del casticismo español, el de los señores que, por poner la patria sobre todas las cosas, debían poner la Historia de la patria sobre todas las ciencias. Porque, sin conocimiento perfecto de esa Historia, el patriotismo es un palacio construido sobre arena.

Dice así:
Rentistas y empleados:
La única bancarrota de España ocurrió bajo la República. Sólo entonces dejó de pagar el Estado las nóminas y la Deuda.
Los revolucionarios intentan reinstaurar ese régimen de ruina, empezando por la conquista de los Ayuntamientos.
Votad contra caos y en favor de la única candidatura antirrevolucionaria.

Ahora bien, lector amigo, conviene que sepas, para no dejarte engañar por estos historiadores fallidos, en plena quiebra científica ellos, que España ha quebrado varias veces, y precisamente en los tiempos más gloriosos de la monarquía absolutista que nuestros tradicionalistas querían ver restaurados.

La primera en junio de 1557. Reinaba ya Felipe II. Carlos V acababa de meterse en Yuste, abrumado por los desengaños (había fracasado en todas sus empresas, así contra los protestantes como contra los turcos y contra Francisco I), abrumado por la herencia patológica (era hijo, nieto y biznieto de locos), roído por la sífilis (como su rival francés, que padecía los estragos del mismo enemigo), perseguido por los acreedores. No sabiendo cómo escapar de aquel diluvio de calamidades, dejó el puesto a su hijo, pero no un paraguas que de aquél le abrigase. Y el pobre Felipe, vencedor en San Quintín (vencedor nominal; el verdadero vencedor fue Manuel Filiberto de Saboya, a quien no podía ver), tuvo que licenciar su numeroso ejército (54.000 hombres, de los que españoles sólo 6.000), por no poder pagarlo. Así tan famosa

Dice «A B C», a propósito de las próximas elecciones:

«Ya no se trata de matices ni de diferencias partidistas.

A un lado, la candidatura republicanosocialista, que es el cartel de la revolución, con las consecuencias del bolcheviquismo y del caos social. A otro lado, la candidatura monárquica, con el cartel de la paz y el orden social.»

La España liberal replica a esto:

«Ya no se trata de matices ni de diferencias partidistas.

A un lado, la candidatura monárquica; esto es; impuñismo, bancarrota, dictadura; ruina nacional y envilecimiento ciudadano.

A otro lado, la candidatura republicanosocialista; esto es: responsabilidades, administración honrada, libertad y parlamento; resurgir nacional y dignidad ciudadana.»

Españoles: no dudéis. ¡Votad por la República! La República es el orden nuevo. ¡Con la monarquía absoluta, la revolución caótica será pronto inevitable!

victoria quedó estéril, estratégica y políticamente.

Pero el mayor desastre fue, para los banqueros de Amberes, que habían prestado dinero al flamante Estado español, entre ellos los famosos Fuggar, los cuales hasta tienen una calle en Madrid (calle del Fúcar), ni más ni menos que Espartero, Narváez, Serrano, Concha y de más héroes de nuestras guerras modernas, nada haratos ellos y ellas, por desgracia. Los Fuggar, que trabajaban con un capital de dos millones de ducados, tenían anticipados a Su Imperial Majestad, muy cesárea, pero muy mala pagadora, cinco millones. El rédito que devengaban los capitales prestados, era de 30 por 100. A veces llegó al 50. Tal andaba de crédito la España de entonces. Sentiré que Morgan se entere de este tipo de préstamo. Pero, ¿qué hemos de hacerle? Hay que contar las cosas como pasaron.

Y lo que pasó, en suma, es que los banqueros quebraron, y la plaza de Amberes quedó arruinada por la inesperada suspensión de pagos del Estado español.

II

Pasaron años, todos gloriosos, miserables y aflictivos, Sancho Dávila venció a los holandeses en Mook. Nada resistía a los invencibles tercios. Pero los invencibles tercios se sintieron vencidos por el hambre. Se les debían 36 pagas. Sublevaronse; pronunciáronse, diríamos hoy. Declararon tumultuosamente que no seguían la campaña. Sancho Dávila, para reducirlos, subióse a una piedra, y empezó un elocuente discurso, lo más patriótico que en tan grave momento se le ocurrió. Pero cuando en lo mejor de él estaba, alzóse de entre la amotinada soldadesca, esta voz:

—Dinero. No palabras.
Y como el general sólo palabras tenía, calló. Los tercios plegaron banderas, y dejando la campaña, se refugiaron en Alost.

De allí sólo salieron para el saqueo de Amberes. La opulenta, pero infeliz ciudad, después de haber visto a sus capitalistas saqueados por los monarcas españoles, tuvo que soportar ocho días de saqueo por la tropa desenfrenada.

Entre tanto, el misero Felipe subvencionaba a un tímido alemán, que le persuadió de que poseía un secreto para convertir en oro el azogue de las minas de Almadén. Como la trasmutación no se realizara, el poderoso monarca hispano se incautó de la plata y oro que venían de América para particulares,

Así quedaron sus súbditos españoles tan robados como los flamencos.

III

Pasaron más años, pero no pasó la penuria de la imperial España. Mediado el siglo XVII, quejábase Quevedo de que el cambio sobre Flandes estaba a 46 (justito como ahora), y tras de haber emigrado el oro y la plata, empezaba a emigrar el cobre. «Habrá que hacer moneda de suela para que no se lleven», exclamaba dolorido.

Esto sucedía reinando Felipe IV. Con su sucesor, las cosas empeoraron. Ya no se pagaba a nadie. El rey (Carlos II) no podía pagar, ni a sus proveedores. Amenazado de una huelga de éstos, fué preciso, para sacar a su majestad del apuro, nombrar en los pueblos comisiones de ecinos respetables que, presididas por el cura párroco, saliesen a implorar la caridad pública para mandar vituallas al augusto soberano.

Vinieron los Borbones y tuvimos algún alivio. Pero duró poco. En tiempo de Fernando VII, se llegó a deber a los empleados y a los oficiales de la Armada y del Ejército, meses, y aun años. En El Ferrol, murió de hambre alguno de ellos. El absolutismo había llegado a su más alto punto de perfección, y con él la penuria social.

Quedan enterados los rentistas y empleados a quienes se quiere espantar con la ruina que nos traerá la república.

Y la del 73, ¿cómo había de remediar en once meses las consecuencias de tantos siglos de absolutismo estúpido y derrochador?

Gonzalo de REPARAZ

Las tumbas gloriosas

Los ferroviarios españoles han llevado a Huesca coronas y flores, depositadas ya en las tumbas de Galán y de García Hernández. Miles de personas los acompañaron en la ofrenda a nuestros héroes, mártires de la república española, víctimas de los mismos que habían de haber sido sus auxiliares. Al rendir homenaje a los fusilados, la memoria del pueblo habrá ido desde la tierra que los sepultó a la voluntad que mandó sepultarlos. ¡Amor y gratitud para los que quisieron salvar a España!

Los ferroviarios españoles han interpretado el anhelo nacional. Con las flores caídas, queda en Huesca el corazón y el orgullo de la patria.

EN FRANCIA

La conversión de las rentas del Estado

«Le Quotidien» propone, en su número del día 6, la conversión de las rentas del Estado. Razona que, habiendo bajado el interés del dinero, después de haber emitido empréstitos, Francia, en condiciones onerosas, puede reducir el interés, como lo hacen las sociedades privadas y particulares que tuvieron en cuenta la posibilidad en los contratos que celebraron.

Calcula que la reducción del 6 al 4 en los empréstitos produciría al Tesoro una economía de cerca de mil millones; es decir, que en un plazo breve podrían disminuirse los intereses de la deuda nacional en unos dos mil millones, lo que representa casi el déficit real del presupuesto.

Desde luego, que una Cámara que habrá de verse en breve sometida a la reelección, es natural que se resista a arrostrar la impopularidad de la reducción en los cupones; pero, ¿qué arriesgará menos votando un empréstito y creando nuevos impuestos?

Los últimos años de la dictadura

Desenfreno y repulsa

Reanudaremos hoy en estas páginas la historia de la dictadura que comenzamos a publicar en un diario de la mañana. Quedó interrumpida cuando relatábamos el complot de la noche de San Juan. Y en el momento preciso en que referíamos que en Bruselas, el 26 de junio, se celebraba el Congreso Internacional de la Liga de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. En este Congreso tenían que tomar parte los señores Unamuno y Eduardo Ortega y Gasset. No pudieron hacerlo. Y cuando las personas que los sustituyeron, Juan Casanovas y Rodolfo Llopis, justificaron la ausencia de los primeros leyendo el telegrama de Hendaya, la asamblea tributó un caluroso homenaje de simpatía a la que creían naciente República española.

No hubo tal República, no. Ni siquiera Cortes constituyentes. Todo quedó como antes. Al menos, en apariencia. Y, al menos, de momento, fortalecida la posición del dictador.

Todavía se desconoce la verdad de aquel complot. La historia íntima de aquella conspiración está por hacer. En la sombra permanecen no pocos personajes, cuya intervención es indiscutible y para quienes el Gobierno guardó un silencio significativo.

Los conspiradores, por su parte, demostraron no poca ingenuidad. Aceptaban de buena fe todos los informes que les llegaban hablando de fuerzas comprometidas. Y aun ellos mismos las creían mayores. Así marcharon a Valencia, asegurando que era donde estaba mejor la guarnición. Y, como hemos visto, el general Aguilera no pudo montar a caballo, porque se encontró sin soldados a quienes mandar. Y aun a él mismo, a un teniente general que va a sublevarse, lo detiene después en Tarragona un oficial de la Guardia civil.

A medida que se fueron conociendo los nombres de los con-

EL CAMPO VELOCIDADES

I

Hace cuarenta años. La nava es amplia, honda, llana; la cercan los esglones audaces de unos páramos desmantelados, sin la merced de una sombra; se extienden por ella brigales, habares, olivares y unos majuelos de cepas alineadas y distantes, defensivos por unos repajos. La cruza el río, de aguas claras y serenas, alojadas en curvos tuertos; hileras de chopos trémulos decoran sus márgenes. La luz filtra a través de la profunda y cristalina limpidez del ambiente y sobre la nava, los páramos y los alcores, desdoblado el perfil de la requijada, penetrante transparencia luminosa.

El segador, hoz en mano, procede a la recolección de las mieses. Su trabajo es lento y penoso; al inclinarse para cortar la manada, dale en el rostro el vaho caliente del conjunto terrazgo. Todo su cuerpo hiede a sudor agrio. Porta después la mies a la lera; la dispone en ruedo; la trilla y limpia con toda calma y sosiego. Herencia milenaria de viejas y populares culturas sin instrumental es insuficiente y anticuado: la hoz, el trillo o matraca, el hieldo y el harnero. El trigo no queda limpio del todo ni sale selecto y homogéneo. Está mezclado con tierra y simienza de plantas viciosas; los granos son de diferentes castas y calidades, atizonados unos, otros vanos. Este trigo ha resultado caro, pero a bien que es pan de ciudad, pues el campo busca todavía en el centeno y en la cebada los granos panujos del sustento lazdrado. No preocupa al labrador el mercado, todavía de exigencias asaz contentadizas. La vida entera fluye boba y mansa, desmedrada y mísera, sin bríos ni apetencias

II

1931. Estados Unidos, Canadá, Argentina, Australia y Rusia, se han convertido en grandes países trigueros. La producción aumenta en peso y en volumen, se mejora en su calidad, se abarata en sus precios. Ha crecido el consumo; aun en la misma población rural, la gente se sustenta del blanco y tierno pan de trigo, y desecha la hogaza del indigesto centeno. Se ha perfeccionado la técnica del cultivo, después de científicos y bien conducidos experimentos; se ha generalizado el empleo de nuevas y selectas variedades de trigo; han caído en desuso los anticuados aperos de labranza ante las ventajas de una maravillosa maquinaria agrícola, racional y perfecta. El tardo buey ha desaparecido del surco reemplazado por el tractor potente. Grandes máquinas aratorias abren muchos surcos a la vez; máquinas sembradoras los simientan, enterrando el grano a distancias y profundidades uniformes, de antemano determinadas. La recolección ya no es penosa ni ocupa meses enteros. Se utilizan hace años segadoras-trilladoras combinadas que, en tanto caminan y a un mismo tiempo siegan, trillan, aventan y limpian, clasifican y ensacan. Los granos selectos y horros de semillas extrañas quedan cribados en lotes de homogéneos tamaños. Estas cosechadoras, prodigio de precisión mecánica, han acelerado, en términos insospechados, la velocidad de las operaciones, acreciendo y abaratando la producción.

Y ahora, nos preguntamos: ¿es la máquina la creadora del actual dinamismo que agita al mundo o ha sido la apetencia de dinamismo la que ha creado la máquina? Contestar esta pregunta valdría tanto como contribuir a la historia del progreso humano. No lo sabemos de momento, pero si que estas

apetencias y semejantes resultados son las causas últimas de las revoluciones, las cuales se producen cuando las instituciones y las leyes—desbordadas por la riqueza social—quedan incapaces de servir las crecientes y a dicha, insaciables—exigencias espirituales, en el ansia de alzarse a máximos empeños.

Vivir con el actual dinamismo es, pues, crear a la vez riqueza y espíritu, henchirnos de porvenir, futurizar.

Juan DANTIN CERECEDA

Notas del Extranjero

Mister Winston Churchill ha dimitido su cargo de presidente del Comité financiero del partido conservador. Añade, que, preocupado por la cuestión india, se felicita de que mister Baldwin haya encargado a mister Neville Chamberlain de reemplazarle, como jefe de la oposición en los próximos debates sobre la ley Financiera.

La carta no oculta la amargura de Churchill por el nombramiento de Chamberlain.

Gandhi representará, por fin, al Congreso panindio, en la Conferencia de la Tabla Redonda. Con él acudirán los miembros del ejecutivo y varias personalidades, a fin de discutir con ellos los asuntos que se susciten en la conferencia.

Al conocer el balance del comercio italiano se ha producido en Italia un movimiento por la revisión y denuncia de todos sus Tratados de Comercio.

La consignación para obreros parados se elevará, en los próximos presupuestos ingleses, hasta 45.108.000 libras, o sea 8.138.000 libras más que en 1930.

El profesor Kissin, miembro del Consejo de los comisarios del pueblo, delegado soviético en la Conferencia del Trigo, reunida en Roma, ha declarado que las relaciones comerciales entre Italia y Rusia son cada vez más estrechas y aun se desarrollarán en mayor grado durante los próximos años.

La causa aparente de la caída del Gabinete rumano Mironesco ha sido el desacuerdo entre el presidente y su ministro de Comercio. En realidad, Mironesco dimitió para permitir al rey Carlos la formación de un Gabinete nacional. En caso de fracasar la combinación, se prevé una dictadura militar.

En Scarborough se reúne actualmente el Congreso del Labour Party independiente. La cuestión principal es la relación con el partido laborista de Mac Donald y el nuevo partido socialista disidente, fundado por Sir Oswald Mosley.

El primer lord del almirantazgo inglés ha predicado en Blackpool en pro de la reducción de los salarios, o, en caso contrario, recurrir al método indirecto de imponer derechos de Aduanas a todas las mercancías consumidas.

Las tres cuartas partes de las tropas de asalto del nacional socialismo alemán que mandaba Stünes y que se habían rebelado contra Hitler, han vuelto a la obediencia. Al parecer, se rindió en el día de paga semanal.

El «Observatore Romano» da cuenta de la suspensión gubernativa del Congreso de la Federación universitaria católica.

El «Luzo fascista» continúa su campaña contra la Acción Católica y dice: «No nos tenemos rogar mucho si es preciso infligir una corrección a sus espaldas flexibles.»

La génesis de CRISOL acredita la independencia y firmeza de convicciones de sus redactores y colaboradores

CRISOL DE LA PRENSA

LO QUE SIGNIFICA LA CANDIDATURA MONARQUICA

Dice «La Epoca»: «Con la negación de la Monarquía, lo que se pretende es el Imperio de la esclavitud más odiosa, ¡lo que se basa en el reinado de los sentimientos más innobles de la bestialidad humana!»

Agradeceríamos al venerable colega que continuase el párrafo. ¡A ver si es posible!

Y pide que voten la candidatura: la aristocracia, los sacerdotes, los militares, los funcionarios, los comerciantes, los banqueros, y, en fin, los republicanos.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS COACCIONADOS

«La Libertad» denuncia las coacciones de que viene siendo objeto el personal de Correos por parte de los administradores y altos jefes, muy afanosos en averiguar qué empleados son afectos al régimen y cuáles no lo son. Esto ha creado evidente malestar en el Cuerpo, cuyos oficiales saben que el funcionario público no puede tener significación política mientras sirve al Estado, pero puede tener la que mejor le plazca, fuera de su servicio.

La maniobra de los jefes de Correos es peligrosa. Mañana, en un mañana muy próximo, puede haber otra revisión de significaciones políticas. Y no podrán quejarse esos jefes, que hoy abusan de su superioridad jerárquica, si les alcanza.

EL ARTICULO 29

Según «El Debate», no solamente son los pueblos pequeños donde existe opinión monárquica; también en los centros de población importante se han proclamado concejales monárquicos por el artículo 29, y cita exclusiva y espe-

cialmente a Villajoyosa, Fuente Caldeas, Hinojosa del Duque, etc.

Tranquílense, pues, los monárquicos.

Pero «El Liberal» expone otros datos más elocuentes.

Los Ayuntamientos de España suman, en total, 100.000 concejales. No pasan de 500 los monárquicos que se han proclamado sin lucha. La cifra revela la intensidad de la batalla. Si son 100.000 los concejales, más de 99.500 tendrán que luchar. «Lo que quiere decir que la Monarquía no encuentra expedito el camino ni en lo más apartado del agro nacional. Los republicanos, en cambio, sin el apoyo del Poder, han barrido ya el caciquismo de algunos Ayuntamientos. En más de uno los republicanos se han proclamado por todas las vacantes.

MODOS DE DECIR

Dice A B C:

«Hay que votar, y esta vez no basta emitir el propio sufragio; hay que requerir y movilizar a los aines, no consentir la defección en la defensa del interés común, exigir la solidaridad y la disciplina que en el círculo de su influencia debe mantener todo ciudadano de calidad.»

UNAS FRASES DE UNAMUNO

A B C transcribe de «La Voz» unas frases atribuidas a Unamuno. Algunos oradores monárquicos las han citado en sus discursos.

Si se proclamase la república—dicen que dijo—el rey volvería muy pronto a España como rey deseado.

Pues vean los monárquicos si no es cosa de emplear esa estratagema.

El teléfono de CRISOL tiene el número 58.292

3

LOS ULTIMOS AÑOS DE LA DICTADURA

prometidos y el alcance de la conspiración, se comprendía perfectamente cómo no consiguieron determinados concursos que fueron solicitados.

De todas formas, lo ocurrido fué sintomático. Bien se advertía que el Ejército estaba trabajado. Que la opinión civil estaba divorciada de la dictadura. Aparentemente, aquel complot era tan solo un pleito entre el país y la dictadura. Quienes profundizasen las cosas tenían que percibir que muy pronto aquel pleito, si es que no lo era ya, se convertiría en pleito entre el país y la Monarquía.

Así terminó la «sanjuanada». Para completar el panorama del año 1926, siguiendo nuestro plan, falta revisar la obra de la dictadura en orden a la enseñanza y en orden a Marruecos. X falta, sobre todo, proyectar dos de las grandes genialidades del dictador: su famoso plebiscito nacional y su no menos famosa asamblea nacional consultiva.

Quiere sustituir el Parlamento con la asamblea, y las elecciones con el plebiscito. Después de tantos denuestos contra los órganos de opinión, acudía a ellos. Y no atreviéndose a buscarlos lealmente, ponía en práctica la más absurda de las simulaciones. Aquellos propósitos de suplantarlo al Parlamento provocaron actitudes muy significativas en los hombres políticos más representativos. Nosotros tuvimos ocasión de conocer esas actitudes. Ahora las vamos a reproducir. Quizá al publicarnos hoy no agraden demasiado a quienes tan firmemente hablaron entonces. Con lo que era el momento político en aquel instante reanudamos el relato de la historia de la dictadura. Pero antes establezcamos la línea divisoria entre lo hasta aquí publicado y lo que, a partir de este momento, aparecerá en CRISOL.

CAPITULO PRIMERO

Tránsito y continuación

En otro periódico quedó relatada la historia de la dictadura hasta un momento que, a nuestro juicio, marca una división en la etapa dictatorial. En aquel momento en que se producen dos hechos congruentes: la conspiración que había de estallar la noche de San Juan y el decreto de 16 de mayo de 1926. Aquella señalaba el punto en que comienza, de modo ostensible, la repulsa nacional; el punto a partir del cual la dictadura ya no iba a tener un día tranquilo. El decreto señalaba asimismo el comienzo del desenfreno, la concesión de poderes absolutos a la dictadura, por encima de toda ley escrita y de todo escrúpulo y todo respeto al derecho natural. Aquel decreto pretendía legalizar la ilegalidad inmensa de

VILANOS EN EL AIRE

El delegado de Hacienda a un subordinado funcionario técnico:—Me han dicho que se ha afiliado usted a la agrupación republicana de los intelectuales. Está bien. Pero se han terminado las «escapaditas» a Madrid. A otros funcionarios técnicos, «perfectos ministeriales», ningún obstáculo les ha puesto a las «escapaditas».

En plena Dictadura. El cacique del antiguo régimen al ingeniero:—Vengo de apuntarme en la U. P., poque, sabe usted, a mí me repugna Primo de Rivera; pero, la verdad, entre que mande otro en mi pueblo mandar yo, prefiero mandar yo. El ingeniero: —¿...? ¡...!

Poco después: El mismo cacique a su jefe en el antiguo régimen: —Don José, ya sabe usted que a pesar de haber cambiado de ecasaco, si vuelve lo de antes, puede usted contar conmigo. El jefe político al ingeniero: Cómo habrá podido usted observar, mi gente sigue siéndome fiel.

El ingeniero: —¿...? ¡...!

El profesor Santa María de Paretes, que explicó Derecho político a gran número de españoles, defendía en su cátedra la compatibilidad entre Monarquía y democracia, en razón a que el monarca, encerrado dentro del marco constitucional, debía de ser obstáculo para la soberanía nacional. Es de suponer que como profesor que fué también de cierta personalidad tuviera ocasión de enseñarle esa doctrina, así como los riesgos que corren los monarcas que se desentendían de la Constitución.

Esto último, en contestación a la pregunta que es fama le hizo:

—Oye, expícame por qué echaron a mi abuela.

Ha habido encollamiento de toisones y previamente ha habido también que armar caballeros a un almirante y a un doctor en Medicina.

Don Antonio Maura, hijo de un artesano, llegó a ese momento de recibir el collar. Quizá con el desprecio que para los honores tuvo toda su vida, ni leyó siquiera el ceremonial en que había de tener parte, desde las palabras rituales con que se insta al nuevo toisón a entrar a la presencia del rey, hasta la despedida, que dice: «Señor, está terminada esta función». Lo cierto es que hubo de oír sorprendido esta pregunta:

—¿Sois caballero? Y tuvo que contestar que no lo era, después de medio siglo de padecer caballeros, ¡y qué caballeros!

Galán y García Hernández, héroes de Jaca, fueron fusilados por defender la dignidad de la nación.

Berenguer, héroe de Annual, fué amnistiado por no haber sabido defenderla.

¡Premios y castigos de la monarquía!

Los emigrados españoles residentes en París agradecerían a las organizaciones republicanas y socialistas que el domingo 12, les telegrafen el resultado de las elecciones municipales en las respectivas localidades. Los despachos deben dirigirse a nombre de Marcelino Domingo o Indalecio Prieto, hotel Malherbe, 11, rue Vaugirard. En los despachos se debe consignar la palabra «nuit», con objeto de que sean entregados la misma noche.

Don Florestán Aguilar tiene un ga-

bán agujereado. Dice él, que por las balas, y basta; sólo nos queda regocijarnos de que le haya sido agujereado en momentos en que no iba dentro don Florestán Aguilar.

Cuando don Florestán habla con estudiantes y catedráticos republicanos, muestra los agujeros con gesto heroico, y dice: «Así trata la fuerza pública a los que dedicamos la vida a la ciencia, a la enseñanza». Todos exclaman: «¡Que hombre, qué hombre!».

Cuando don Florestán habla con el señor Salamanca, y los otros tres o cuatro monárquicos, muestra también las caries del histórico gaban, y dice: «Miren el trance en que ponen las provocaciones estudiantiles a los que damos la vida por el orden, por la Universidad y por la Ciudad Universitaria». Todos exclaman: «¡Que hombre, qué hombre!».

¡Qué hombre, qué hombre! ¡Qué manera de ponerse a ganar por los dos panos, con el paño de un gabán!

Nos inquieta ver al conde de Vellellano, monárquico tan incondicional. En un mitin de la Prosperidad ha trocado contra «El Sol» y «La Voz», padres y abuelos de CRISOL y «La Luz», porque, según inventa, «juraron fidelidad al rey para luego traicionar su juramento y abandonar al monarca».

¿Quién que no le conociera, conocería en este conde de Vellellano al que firmó el documento contra la dictadura, en que el régimen se amparó y le ponía el defecto de ser demasiado flojo? Su agilidad política—¿para qué había de pavimentar calles si él ha andado a saltos toda su vida?—, su agilidad política le revelaba que si el documento hubiera sido más fuerte, él hubiera sido alcalde con la dictadura antes de los dos meses que tardó en serlo.

Por eso decíamos que nos inquietaba ver al conde saltarín combatir tan sañudamente la República. ¿Pretenderá salir concejal con las derechas y alcalde con las izquierdas?

¡Las cuentas, las cuentas! Lleváis ocho años sin rendirlas.

¡Y aún preparáis otra dictadura para seguir lo mismo!

¿Qué tendrán esas cuentas? Sólo la República las exigirá.

De «L'Europe Nouvelle»:

«No hace muchos años, don Santiago Alba adquirió una silla que había pertenecido a Felipe II. Instalado en este mueble histórico, M. Alba ha meditado sobre los deberes de un consejero de la Corona. Esto tiene su sal para quien conozca la aversión de los liberales españoles contra el hijo de Carlos V. Un hombre de izquierda sentado en la silla del más católico de los reyes católicos, ¿no es hoy una lección de política?»

Parece que, en efecto, alguna vez se ha conocido en la política del señor Alba la silla real.

La fórmula del perfecto constitucionalismo la dió en su tiempo Enrique IV de Francia (1563-1610). En el libro, «L'Esprit de Henri IV»—de que se han hecho muchas ediciones—, en la página 216 de la edición de París de 1778, encontramos las siguientes palabras: «Otra máxima de este Príncipe era la de que un rey, para reinar bien, no debe hacer todo lo que puede hacer» O sea, que el poder tiene sus límites, y que un rey no ha de traspasar jamás esos linderos. En tiempos de Enrique IV no se habían inventado todavía las Constituciones en Francia. Si hubiera habido en aquella época Constitución, seguramente que el buen rey no se hubiera «sentado» nunca en la Constitución con la capa puesta.

En una colección popular ha publicado don Enrique Gastardi un trabajo de divulgación titulado «El Sol». Muy curiosas noticias se dan en esas páginas; añadiremos por nuestra cuenta una curiosa anécdota. El jesuita padre Cristóbal Scheiner (1575-1650) fué, si no el descubridor, uno de los astrónomos que con más atención estudiaron las manchas del Sol. Cuando Scheiner publicó sus trabajos acerca de esta materia, se suscitaron apasionados comentarios. Una noche, al llegar el literato Vicente Voiture al salón de Rambouillet, la bella y discreta Julia, dueña de la casa, le preguntó qué novedades había en París.

—Señora—contestó Voiture—, corren malas noticias del Sol.

El código penal de la dictadura

¿Ha vencido el criterio Cierva dentro del gobierno, contra la derogación del Código penal de la dictadura? Todavía no se conoce el criterio de la Comisión de Códigos ni el de la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, cuya expresión fué pedida para orientar al ministro de Gracia y Justicia; pero después de los criterios de los colegios de abogados, salvo un par de ellos, coincidentes todos en que es necesario derogar pura y simplemente, para un liberal no quedan dudas sobre cuál habría de ser la resolución ministerial, si ésta ha de ser sincera.

Pero se advierte ya con demasiada claridad, que el gobierno de políticos viejos vuelve a sus habilidades de antaño, en las que fueron maestros los llamados liberales, precisamente. A cuenta de unos plazos para las informaciones pedidas, va pasando el tiempo y el Código reaccionario impera, y sirve para atropellar, exactamente sirve al fin para el cual fué redactado en su parte política. Y luego vendrá la habilidad de pretender que el Código siga imperando a pretexto de sus novedades y modernidades en la parte que se refiere a los delitos comunes, y se querrá aparentar la sinceridad constitucional, modificando determinados artículos de la parte política. Con ello seguirá la confusión de los jueces, y como ocurre con todos los amaños, a pretexto de interpretaciones perdurarán las facilidades para los atropellos. Faltó ya buena voluntad al ministro en la Real orden peticionaria de dictámenes, pues apartándose de la única consulta posible, que era derogación o no derogación, se preguntó tan sólo qué artículos convenía modificar y cuáles confirmar.

No es mucho suponer que la tardía resolución será cualquiera, excepto la que debe ser. El Código es ilegal desde la raíz. Todos los que lo han aplicado, aunque fué por coacción del poder usurpador, han cometido, una tras otra, innumerables ilegalidades. Confirmar ahora la vigencia del Código, sería continuar la cadena y apurar para más tarde el embrollo jurídico que desde 1923 padecemos.

¿Sigue pensando el gobierno en dejar este asunto a la deliberación y resolución de las Cortes? Si es así, nos parece que a la ley que estas dicten sobre el tema, habrá que añadir la petición de responsabilidad, no solamente contra los pseudo-ministros que promulgaron el Código, sino contra los que luego lo mantuvieron, y entre éstos contra los del actual gobierno que ni siquiera tienen en su favor las especiales circunstancias de la salida inmediata de la primera dictadura que podrán resaltar, aunque legalmente en vano, los ministros de la segunda dictadura.

Ni estas advertencias ni ninguna otra, harán mella probablemente en los ministros de este gobierno llamados liberales. Al cabo, se pasaron los dos liberales. Al cabo, se pasarán los años haciendo pajarracas con las leyes y con la Constitución. Ellos son los de la ley de Jurisdicciones.

CRISOL publica semanalmente, en los números de los sábados, «La Semana de los Libros», página dedicada a la producción bibliográfica.

LOS ULTIMOS AÑOS DE LA DICTADURA

la dictadura. Con él, firmado por el rey, creyó la dictadura que todos sus caprichos, sus errores, sus arbitrariedades y abusos de poder quedaban convertidos en ley intocable, en ley tan firme como la que emana de la voluntad nacional. Pues qué, ¿no decía el decreto que el Gobierno podía usar sin tacha ninguna del Poder, a su arbitrio, imponer todas las sanciones que imaginase por los actos que a él le parecieran lícitos, estuvieran o no penados por los Códigos? ¿Qué diferencia había entre este decreto y aquellos otros por los cuales sancionaba el rey disposiciones ministeriales y leyes aprobadas en Cortes? ¿No decía de la misma manera: «Vengo en decretar», en su principio, y al fin, «Yo, el rey» y «Dado en Palacio»? Con esto ya tenía bastante el dictador; la fórmula era la misma; el valor, por tanto, idéntico también.

H Pero no; una disposición legal es todo lo contrario. Define, perfila, señala, limita, pone fronteras al capricho, elimina azares y gustos. No puede ser disposición legal la que, por el contrario, quita todo límite, indefine. Pero con esto no se agotan todos los caracteres de ilegalidad de aquel decreto real, pues se añadían dos más: darle efecto retroactivo, con el inocente afán de «legalizar» los abusos anteriores y quitar todo recurso jurídico al particular, concediéndole uno puramente nominal ante el propio Gobierno responsable del acto contra el cual se recurría.

Desde este decreto puede decirse que empieza la segunda etapa de la dictadura. A partir de aquella fecha se lanza al dictador a extremos nunca vistos en su etapa anterior. Desde entonces no respeta nada. Se le había dado carta blanca. Rodeado de ministros tan ineptos como audaces, hicieron de España campo para sus experiencias, tanto políticas como económicas, culturales como jurídicas. En todos los aspectos se hacían y deshacían mil veces la cosas, como en un laboratorio, donde se busca sin tener idea clara de lo que se busca, por qué y como. Pero como las cosas se hacían en gracia, sin freno, sin control, sin ese miedo al fracaso, que impone cautelas, cuando se deshacían era con estrépito y con daño, a veces con quelebra. Los ministros se creían, por su audacia inconmensurable, capaces de reformar todo lo reformable: los Códigos, la Instrucción pública, la Hacienda, etcétera. Pero por su inexperiencia o ineptitud evidente eran incapaces de tocar algo sin echarlo a perder y dejarlo inservible, enmarañado, despedazado.

Esta voluntad de desenfreno, que ya anteriormente se había manifestado, halla su expresión taxativa en ese decreto y en las acciones posteriores de la dictadura.

Desde entonces, bajo el aparente carácter constructivo de la dictadura, no se encuentra más que una labor destructora, la más formidable labor destructora que ha podido rea-

EL AULA Y LA CALLE

Los estudiantes frente al régimen

Nadie podrá negar al manifiesto de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, donde esta entidad se declara incompatible con el régimen, una eminente trascendencia. La clase más culta de la nación, aquella que recibirá inexorablemente en sus manos los destinos de España, considera al poder público en colisión con el derecho y con la ciencia, y se niega terminantemente a actuar en el ámbito oficial. La universidad, pues, queda amputada e inútil. Es más, sin los escolares no puede decirse que haya vida universitaria, porque la existencia de los profesores y los edificios no bastan para afirmar la presencia de la universidad. Y es ocioso que la versión oficial se anticipa a decir que si los miembros de la F. U. E. no concurren a las clases quedan otros estudiantes dispuestos a acudir a ellas. Todo el mundo sabe que la mayoría de los escolares forma en la aludida organización, y que los núcleos no adheridos a ella son tan insignificantes que no representan opinión apreciable.

Si el gobierno actual fuese capaz de medir toda la gravedad de este acuerdo, no hubiese observado una conducta tan ciega y obstinada como la que ha seguido con los estudiantes. En efecto, desde la implantación de la dictadura, en 1923, el poder no ha dejado de mortificar a la organización estudiantil, usando procedimientos que con frecuencia tuvieron caracteres de provocación. Después del pleito con Primo de Rivera, el gobierno de Berenguer continuó la misma táctica de sordera y encono. En vez de aplacar con medidas prudentes la efervescencia que el régimen de ilegalidad despertaba en la juventud, más preparada y sensible, la excitó con una represión tan violenta como la de la primera dictadura. La situación política actual siguió idéntica trayectoria, más insistente todavía por la dureza de la persecución. El actual ministro de Instrucción pública, no sólo puso en manos del director de Seguridad—repudiado decididamente por los estudiantes—el pleito universitario, sino que declaró inexistente el curso de la universidad. De este modo se entrega la universidad a las decisiones extremas de la fuerza pública, que ya no tendrá sólo facultades para tirofearla, sino que podrá irrumper en ella, sustituyendo la autoridad académica por la autoridad de las armas. Les basta a los estudiantes invocar el instinto de conservación para justificar el alojamiento de una universidad sin garantías. No debe olvidarse, además, que el último conflicto surgió por oponerse las autoridades gubernativas a una pretensión tan razonable y humana como la manifestación pro amnistía. Un gobierno que se denominaba a sí mismo de concordia civil, no tenía motivo para prohibir actos de esta índole.

Los estudiantes anuncian su propósito de organizar autónomamente esas tareas académicas, como ya lo hicieron cuando el anterior gobierno dispuso el cierre general de las universidades. En este sentido, son los primeros que llevan al terreno de las resoluciones el divorcio que existe entre el dicho Estado y la opinión más calificada y extensa del país. Con ser tan importante el acto en sí mismo, lo es más como expresión de un estado de cosas que se señalándose más

agudamente cada día. Frente a un sistema de gobierno que sigue desenvolviéndose fuera de toda vía legal, surge el movimiento espontáneo de las generaciones nuevas, cuyos designios están muy lejos de consentir la perduración de este estado de cosas. Sólo la ceguera de unos gobernantes incapaces de comprender el vocabulario de la conciencia pública, puede hacer posible la indiferencia con que el poder asiste a este fatal desmembramiento del Estado. Es muy posible, más que posible, seguro, que cuando lleguen a comprender la enorme importancia de estos hechos sea demasiado tarde.

LA ACTITUD DE LOS SEÑORES SUÑER Y SALAMANCA

Los catedráticos de la Facultad de Medicina de Madrid, señores Suñer y Salamanca, después de hacer unas manifestaciones contrarias a la verdad, y las cuales ellos mismos rectificaron, requeridos por sus compañeros, van a ser objeto de un homenaje por todas las gentes que aplauden la actitud de la fuerza pública, que tiroteó, entre otras cosas, el Hospital Clínico, la sala de niños y el quirófano de la Facultad.

El señor Suñer intenta que se reúna el Claustro de Medicina para que adopte una actitud contra los profesores clínicos y médicos internos que escribieron una nota en la cual le trataban del modo que merecía por su insólita actitud.

La audacia del señor Suñer, después de su conducta con ocasión de los graves y luctuosos sucesos de la Facultad de Medicina, es todo un espectáculo.

Esperamos que la propuesta del señor Suñer merecerá la más enérgica repulsa de los profesores que forman el Claustro de la Facultad.

LA REUNION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

La reunión de la Junta de gobierno de la Universidad Central, convocada después de la agresión de que fué objeto la Facultad de Medicina por las llamadas fuerzas de Orden público y Guardia civil, se tomó por unanimidad el acuerdo de dimitir si no era destituido el general Mola. Como el gobierno no sólo no lo ha destituido, sino que lo mantiene en su puesto, solidarizándose con su actitud, esperamos que en su próxima reunión, la Junta de gobierno de la Universidad presentará la dimisión que acordó con anterioridad.

HORARIO

Nuevo paseo por el Rastro

¡Cuidado al comprar un bastón viejo! Lo que más influye, es el bastón que ha sido de otro. Lleva por sitios distintos y obliga a tópicos distintos en las conversaciones.

Ya ha caído en este último tramo una purrera de las que regalaron a los accionistas del Banco Regio en la solemne sesión del doble reparto del dividendo hace años. ¡Qué salida a la calle, optimista de la especulación, la de aquel día de purreras llenas! Se crecían inmortales y pingües.

Budas sentados esperando el fin del mundo. Su misión no es más que la de ver pasar los siglos: verdadera misión de dioses.

En los regateos se oyen las frases más lapidarias.

—¿Es lo último?
—¿Lo último? Lo último es el morir.

Entre las estampas que más se repiten están las del «Juicio de París», la del aspid morciendo en el seno a Cleopatra, y esa que resumió todo el complejo hipócrito de una época y en que la hija opulenta amamanta por caridad al viejo padre prisionero y sentenciado a morir de hambre.

La muestra esmaltada que nos tienta, es esa en que pone «Gerente», y que claváramos en una puestita cualquiera, para dar importancia a nuestro interior.

De las casas grandes, han despedido aquellas negras que sostenían una lámpara, negritas en ébano, con aplicaciones doradas, que enseñaban sus senos formidables.

Ha aparecido un saldo de escaleras de mano, de barco o de gimnasio. Se ofrecen con sus fuertes cuerdas, que apuñan los barrotes, para los casos de incendio o para que los Romeros de saldo puedan haptar a sus Julietas.

Un baño de asiento. Esa butaca de cinc.

Abundan los cuadros de flores de esa época en que las flores llegaron a tener un valor dramático, antes de que vinieran los pintores de flores cursis, que perdieron la emoción de los conjuntos coronarios del tiempo.

Cada cosa tiene un plazo de llegada coincidente. Así, ahora llegan los retratos de los que tuvieron los

primeros automóviles, y se retrataron junto a su coche, muy orgullosos.

Puertas de la Alhambra en un facsimil de yeso, pintado de azul y oro, tarjetas postales de relieve que ponían tristes de Arquitectura los gabinetes de antaño.

Otra estampa inefable que adquirir. Dos niños están jugando junto al mismísimo abismo, donde las florecillas azules son como pestañas de la catástrofe. Pero el ángel de la guarda, está cerca de los niños, llevándoles de unos andadores invisibles, que no les dejarán caer en la trampa de la seducción de la mala marinosa.

Bajan muchos entredoses, aquellos sarcófagos de la parte baja de las habitaciones, donde caía el tiempo inútil de las salas. El mozo de cuerda, abrumado bajo el peso del entredós, recibe el mandato del que lo vende: «Vuélvete, que lo vean». Y muestra inútilmente el relieve dorado de un amor jugando con Diana.

Hay un puesto que no se abre hace mucho tiempo. Es como una bodega de cosas antiguas que se van haciendo cada vez más viejas y mejores. Cuando dentro de cincuenta años lo abra su dueño y comience a despachar objetos, todos habrán triplicado su valor.

Hay un puesto sórdido en que todo se almacena en la sombra. Es el puesto que veo con una lámpara eléctrica de bolsillo, desvelando a las cosas dormidas.

RAMON GÓMEZ DE LA SERNA

LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA DICTADURA

lizarse desde el Poder público. Al caer, Primo de Rivera dejaba pulverizado al mismo Estado. Queriendo ser la dictadura, ante todo, un régimen mantenedor de la autoridad del Poder público, a su caída, el Poder público había perdido toda su autoridad. En esas luchas contra artilleros, contra profesores y escolares, vencía, pero solo aparentemente. Al acabar la lucha, el Ejército quedaba hondamente dividido, la Universidad, deshecha. ¿Es una victoria de un Gobierno destruir los instrumentos del Estado? Y lo mismo ocurrió con el Poder judicial. Pues esta ha sido una nota característica de la dictadura: combatir a los mismos órganos del Poder hasta dejarlos atomizados, desmoralizados.

Desde ese decreto aquella enorme vanidad y agresividad de la dictadura, que no dejaba nada sin hostilizar irreflexivamente, fué acentuándose. A todas las clases sociales, a todas las ramas del Estado hizo conocer su intemperancia. A todos les llegó su turno, y lo que se creía más indomable, un día, inesperadamente, recibía su congruo puntapié. Hostilizados es poco decir; más exacto es que fueron maltratados de palabra y de obra. Como ejemplo típico, recordaremos aquella nota en que un presidente de Gobierno pretendía el descrédito, ante el país y el mundo, de la institución suprema de la cultura española. Otras instituciones, otros cuerpos, otras clases no merecieron mayor respeto del dictador. El que se resistía, era aniquilado materialmente; el que se sometía, era con envilecimiento. La dictadura no disolvió más que el cuerpo de Artillería. Pero cada intervención suya equivalía a un destrozo irreparable, a una verdadera disolución. A lo último, el Estado entero, más aún, la nación, estaba en términos de disolución. El que decía aspirar al sumo prestigio de la patria, no dejaba nada sin desprestigiar; el que decía aspirar a la unión civil de todos los españoles más allá de la política, dejaba rotas las normas de convivencia y a los españoles en trance de arrojarlos furiosamente los unos sobre los otros, y todos contra el Estado.

Si el dictador se hubiera limitado a agredir una clase social, algún que otro cuerpo, su duración hubiera sido mayor, acaso indefinida, pues el español, incapaz de solidaridad, no se indigna, no siente la herida, sino cuando él mismo es el atropellado. Fué necesario que la dictadura vejase sistemáticamente a todos los españoles para que éstos fueran sintiendo el ambiente, a veces con una protesta viva, generalmente con una repulsa fría y callada, tal vez más temible que aquella. En sus postimerías, el dictador confesaba que contra él estaba la Prensa, la banca, la aristocracia, la intelectualidad, la clase obrera, y hasta el clero. Por eso titulamos la historia de esta segunda etapa de la dictadura «Desenfreno y repulsa», que tienen su origen, ya claro y patente, en el decreto superdictatorial de 16 de mayo de 1928 y en la rebelión abortada de la noche de San Juan.

El régimen policiaco español

Conforme se debilita el régimen —decíamos en el número anterior— ir á un aumento el poder y la impunidad de la policía. No hay nada ya que pueda aumentar la levisíma adhesión pública que acompaña al régimen. El propio gobierno tiene esta convicción. No intenta, no proyecta, y, salvo el audaz Ventosa, se dedica a esperar las elecciones, como el jugador de mala fortuna el resultado azaroso de las últimas puestas. Supongamos que el gobierno, en vez de estar bajo esa fatalidad histórica que en las postrimerías de un régimen acumula y precipita los errores, como en una enfermedad mortal una complicación arrastra otra; suponemos inverosímil— que el gobierno acertase en alguna cuestión de importancia. Ni siquiera conseguiría la consideración pública hacia el Estado. El debate sobre algo más esencial y hondo, que uno de esos problemas parciales en que el señor Cambó quiere, por capricho, detener nada menos que el curso de toda una transformación histórica.

Cuando un régimen carece de opinión pública, aumenta su policía, la organiza en la forma más perfecta—es decir, en la forma más abominable—y le concede poder limitado, impunidad indiscutible. Y como la policía llega a ser su único sostén, la organización policiaca prevalece sobre los mismos gobiernos, que en ese estado de timidez de los gobiernos finales, refrendan a posteriori todas sus extralimitaciones. No será completamente exacto que, como se ha dicho, el jefe de la policía despache directamente con la más alta encarnación del régimen, sin el intermediario del ministro del ramo. Pero en ese rumor, desmentido, hay una de esas intuiciones inexactas, pero claras, del pueblo, sobre la situación real. Es innegable la prevalencia del organismo policiaco sobre los demás organismos del Estado, su independencia respecto a los responsables constitucionalmente, su irresponsabilidad pareja a la del jefe del Estado. Hay quien piensa que España va para Rusia. Con razón, porque ahora vamos ya para Rusia soviética, en los tiempos en que el verdadero Estado zarista era la policía. Y estando igual en lo primero, bien pudiera suceder que los efectos fueran idénticos y nos asemejásemos también en lo posterior.

Los regímenes medrosos y vacilantes se entregan en manos de la policía. Hasta el gran Napoleón, asentado sobre victorias, tuvo necesidad de una extensa policía política. Fué la suya, la primera gran policía de la historia. Fouché convirtió a Francia en una red de espías, confidentes y agentes; tras de cada puerta, había un oído a la escucha; tras de cada persona una sombra fáctica. Igual ocurre hoy en Italia. Y aproximadamente en España, desde que la dictadura puso en el ministerio de la Gobernación cabezas de contextura policiaca.

Estar organizada una policía a la

perfección, quiere decir está bien organizado lo más abominable: detenciones ilegales, los secuestros ignorados, la apertura de la correspondencia privada—aun en tiempos constitucionales—, el registro domiciliario, la provocación deliberada, el espionaje, la confidencia, la delación, el soborno, la amenaza, la traición de la amistad. La policía cultiva los sentimientos más bajos, como si fuesen flores de jardín; los estimula, si están en germen; los produce, si no lo hay. Finge, corrompe, explota el resentimiento, la envidia; pone a la vista de ojos débiles el brillo de un premio. Una policía política bien organizada en un régimen dictatorial aborrecido, sería capaz de envilecer a un pueblo entero por servir al régimen.

Este es uno de los casos en que es preferible lo malo a lo bueno. Hacia 1810—cuenta Ortega y Gasset en «La Rebelión de las masas»—surge en Inglaterra un aumento de criminalidad. Los ingleses caen en la cuenta de que no tienen una policía como la francesa, pero se resisten a organizarla. «En París—escribe John William Ward—tienen una policía admirable; pero pagan caras sus ventajas. Prefiero ver que cada tres o cuatro años se degüella a media docena de hombres en Ra Ratteli Road que estar sometido a visitas domiciliarias, al espionaje y a las maquinaciones de Fouché.»

Nuestra dictadura elevó la policía—principalmente la policía política—a un grado de suma perfección. Hasta entonces no conocíamos el espionaje, la delación, el agente provocador. Nunca tuvimos en España agentes provocadores hasta que contamos con una buena policía. Ni tantos confidentes y tantos delatores. Hasta tal punto era la dictadura una policía, que consagró públicamente la delación como deber ciudadano. Quería convertir a todo español en un confidente. Por lo menos, hizo algunos policías honorarios. A otros, los somatenistas, les dió armas y les hizo irresponsables. Recuérdese que en un decreto de indulto que rebajaba parcialmente las penas impuestas a los delinquentes ordinarios, se perdonaba les dió armas y les hizo irresponsables de delitos comunes simplemente—y así se decía sin rebozo—, por ser somatenistas, por pertenecer a la organización de policía y represión.

Pero vamos a dejar las palabras y acudir a los números. Esta sensación de mayor densidad policiaca, que se percibe en el aire, se traduce en cifras. En 1920 consignaban los presupuestos para la Dirección general de Seguridad, en total,

414.000 pesetas.

Y para los cuerpos de Vigilancia y Seguridad,

23.519.306 pesetas.

Además, consignaban para Guardia civil,

74.261.340 pesetas.

En 1930 figuraron para la Dirección general de Seguridad, 1.196.809 pesetas.

Para Vigilancia y Seguridad, 37.939.848 pesetas.

Para Guardia civil, 102.344.558 pesetas.

Pero, como hemos dicho, a medida que un régimen vacila, aumentan los gastos de su policía. Por eso en los presupuestos de 1931 se consignan cantidades más subidas:

La Dirección general de Seguridad sigue, aproximadamente, con igual consignación exactamente: 1.139.309.

Para Vigilancia y Seguridad, se presupuestan:

43.418.508 pesetas.

Para Guardia civil, 107.668.712 pesetas.

Total: 152.226.529 pesetas por los tres conceptos. Añadiremos ahora, para dar una sensación de la cuantía de estos gastos en el presupuesto español, que todos los gastos de Instrucción pública suman pesetas 209.800.000, y que entre Dirección de Seguridad, Cuerpo de Seguridad y Guardia civil se llevan bastante más de la mitad del presupuesto de Gobernación, que tiene a su cargo servicios tan importantes como Sanidad, Beneficencia, Correos y Telégrafos. Otro dato: de 1920 a 1931, la consignación total de Instrucción pública sube en 57.313.211 pesetas, y la de Seguridad y Guardia civil, en 53.986.883; aproximadamente igual, como si fueran iguales las necesidades. Pero esas cifras sólo expresan los gastos, no la intensificación y el maleficio—es decir, perfeccionamiento—de las artes y maquinaciones policiacas, y la exacerbación de su violencia. El cultivo deliberado y simultáneo—de lo sinuoso y de lo bárbaro, de lo maquiavélico y de lo brutal, dentro de un ambiente de irresponsabilidad, no aparece en las cifras. Y eso es algo peor que unos cuantos millones más.

Sigamos el diálogo con nuestros lectores. Ellos nos alientan; nosotros queremos darles prisa de nuestro propósito.

Uno de los obstáculos primeros con que ha tropezado CRISOL para desenvolver su plan inicial es el reducido tamaño; al aun rechazando publicidad en bastante medida, como hemos hecho en los tres números que llevamos, bastan las diez y seis páginas. Estudiamos el aumento para ir, en seguida, a él. Habrá que vencer dificultades de índole técnica, de tirada.

Eso mientras montamos los talleres propios, cuya organización apresuramos todo lo posible. Ya ha adquirido CRISOL una casa adecuada para instalarnos, en la calle de Narváez, y pronto ultimaremos la adquisición de maquinaria que nos permita mejorar la presentación y ampliar el tamaño en la medida que los acontecimientos aconsejen.

No nos queda, en tanto, más que ir sorteando las dificultades lo mejor que nos sea posible y repetir a los lectores nuestro agradecimiento por hacerse cargo así de los días de improvisación que vivimos y por ayudarnos con su estímulo y su favor.

LA AMNISTIA

Remilgos de última hora

Dése la amnistía o no; pero hablar de dejarla a las Cortes, es grotesco. ¿A qué Cortes? ¿Quién hará las primeras Cortes en España? ¿Un pobre gobiernillo como éste y como cualquiera que pueda urdir la monarquía, o los hombres mismos que hoy padecen prisión y destierro? ¿Y podrían darse con un canto en los dientes la monarquía y sus Berengueres si logran concertar con los perseguidos hoy un tratado recíproco de sublevación más favorecida.

Esta amnistía, claro, es difícil de dar. Se dan amnistías para lo pasado, y esto no ha pasado. No ha pasado diciembre; no ha pasado tampoco septiembre de 1923, ni julio de 1921. Mas para liquidar estas efemérides, los cauces legales se han quedado chicos; por eso, de una parte, hay dictadura; de la otra, revolución. En los procesos revolucionarios se provee, no se invocan preceptos escritos que han perdido el valor que tuvieron. Hay que afrontar cada hecho sin más que el talento, el sentido histórico, la decisión. Evidentemente es el momento indicado para el general Aznar.

Gracioso empacho el que se aléga para no dar la amnistía: lo legal es que la den las Cortes. El régimen, haciendo remilgos después de haber sido, por decreto, sublevado con Primo, compadre de impunidad con Berenguer, uña y carne—uña y uña—con Calvo para cubiletes económicos; ventosa con Ventosa para operaciones de crédito de descrédito. ¡Ah! Pero amnistías por decreto, no. ¿Qué diría la posteridad? Nos recuerda este escrúpulo a aquel fiscal que, después de acusar a un reo de haber descuartizado en un tren a seis personas, terminaba: «E luego se arrojó por la antevía, contraviniendo el reglamento de ferrocarriles...»

Dése la amnistía, por miedo, o no se de, por miedo también. Pero no repare el régimen en pelillos constitucionales, porque mal ha de tener pelo quien está desollado. No es momento de zurrir Constitucionales. Pueden ustedes, señores del gobierno, ahorrarse fingidos acatamientos, porque España ya sabe lo que tiene que hacer de la Constitución y de inviolabilidades que consagra.

PACIFICANDO

Con motivo de la actitud del gobernador de Tenerife ante las huelgas allí planteadas, la Federación Obrera ha pedido su destitución.

La primera autoridad de la provincia, para demostrar que lo es, ha concentrado toda la Guardia civil.

En Alcántara han sido detenidos arbitrariamente los caracterizados socialistas Felipe Grado y Avelino González. De paso se han reclamado fueras de la Guardia civil.

Lo sabe el ministro de la Gobernación. Y no hace caso.

GASTROSALUS

ALIVIA Y CURA LA DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRIA, GASTRALGIA Y PIROSIS



Combinación estable de alcalinos altamente neutralizante, sin calmantes, analgésicos ni tóxicos.

ROYALTY

El rey de los frescos

Película de lograda comicidad que entretiene y justifica el éxito logrado en París. No tiene esta obra matices de fino humorismo; todo en ella es altamente bufo; con una gracia áspera y un poco aldeana, como la figura de Milton, su protagonista.

La película es una serie continuada de cómicas incidencias ocasionadas por la afición de Boublle, cantor callejero, a darse la mejor vida y a presenciar los grandes torneos deportivos de un modo gratuito y cómodo. El protagonista va poco a poco ganando la simpatía del público, que acaba por disculpar su frescura y sus pequeños delitos, tomando ante el gesto sonriente del espectador, el simpático aspecto de travestidos y zozando al ver en la es-



cena final como una boda afortunada evitará al amable «fresco» las molestias y el bochorno de presenciar sus espectáculos favoritos sin la consabida localidad.

Bien poco es en sí el argumento, pero la gracia de la película está en todo momento lograda, y mantiene al público en franco regocijo, aumentado por un diálogo ingenioso y con verdaderos aciertos de frase. Georges Milton nos era desconocido. Es un «chansonnier» de gesto movido y pícaro, que acaso por su tipo, un tanto grotesco, ha preferido buscar la nota cómica, llevando su picardía a los terrenos del deporte, hoy tan en boga: boxeo, ciclismo y fútbol, es el triángulo, en el que descansa la visualidad de esta película.

Milton alcanza un éxito en la canción, motivo musical de toda la obra «¡al ma combines», deliciosa canción, muy parisina, de ritmo populachero, alegre y fácil. Muestra una gracia original en ella; en sus trucos, en cambio, recuerda demasiado a los famosos actores cómicos de la pantalla.



Fotográficamente, las escenas del velódromo y de la piscina son un alarde de perfecta dirección. La parte sonora, tanto en el acompañamiento musical como en el diálogo, es de una pureza absoluta.

Cooperan al éxito de tan entretenida película, un conjunto de buenos act-



res y una bella tropa de muchachas, de positiva belleza y atrayente ligereza de ropa.

HERCE

LOS EXITOS DE LA SEMANA

Charlot continúa sosteniendo en el Real Cinema el éxito obtenido en el día del estreno de «Luces de la Ciudad», el que se ha visto acrecentado en días sucesivos.

En el Rialto triunfa la belleza juvenil y el arte de Imperio Argentina, tan bien secundado por Pepe Roméu.

«El presidio», en el Callao, constituye una de las mas atrayentes novedades cinematográficas.

El público ha advertido las bellezas de esta película, que es una de las más sugestivas de las que se han rodado en mucho tiempo. La felicitísima interpretación de los momentos dramáticos, intensos y conmovedores en sumo grado, prenden en el espectador, que des-



de los primeros momentos comprueba la alta calidad de la cinta.

Rasgo principalísimo en la interpretación y que no se da frecuentemente es éste: «El presidio» ha tenido por primer protagonista a un gran actor inglés; ahora es un español el encargado de la misma parte y la comparación, si no resulta favorable al último, lo equipara.

Del cine mudo merecen destacarse «Manolesco», película plena de realismo y de perfección técnica, espléndido resultado de la colaboración rusa-alemana en el arte mudo, muy bien interpretada por Brígida Helm y Juan Mosjukin.

La película, admirablemente dirigida por Toujanski, el hábil director ruso, constituye para el cine Arcadia un selecto espectáculo.

El cine Madrid presenta con éxito «Los muelles de Nueva York», una notable creación de la Blancanova.

CINEMA

Eisenstein: La línea general

La cinematografía soviética tiene en S. M. Eisenstein su primer abridor de horizontes. Una mano genial hace luminoso y fructífero cuanto toca. En la creación de una nueva épica

CRISOL examina maravillosamente la marcha de los mercados, las cosechas y los valores financieros

«Potemkin»—trajo consigo una hilera de derivaciones geniales que marcha desde Pudovkin—«Tempestad sobre Asia»—hasta Ilja Trauberg—«El expres azul»—bien pronto, un nuevo tipo cinematográfico es fecundado por su inteligencia.

La ciudad es abandonada por el campo. Lo rural pasa a un primer término de atenciones. Se nos haría un poco difícil, ciertamente, situar las obras de tipo agrario de S. M. Eisenstein, dentro de ese fervor por el campo que se deslie, por ejemplo, en algunos films de Van Dyke—«Moanas», «Sombras blancas»—o de Léon Poirier. En estos films, el pintoresquismo rural suele unar un imperativo de libertad, muy sentido en los tiempos románticos, o bien un simple anhelo de perfección idílica muy postulado en las etapas de reacción clasicista. El mismo Eisenstein—«Romanza sentimental»—ha hecho una concesión en este sentido.

No. El campo de «La línea general» no tiene contacto con ningún impera-

agrícola, trilladoras mecánicas—tiene por su sentido, una alegría de banderas desplegadas y de espadas en movimiento.

Del patetismo de los primeros planos a la clara jocundidad de los últimos no hay más diferencia que la de su propio color; el ritmo de la obra sigue majestuoso, y como indesviable, con la misma segura plenitud de esas nubes que cruzan el cielo del film.

Técnicamente, S. M. Eisenstein es que los mismos procedimientos que en «Potemkin». Los primeros planos de rostros de los campesinos son difícilmente superables, de expresión y de perfección técnica. Insiste también en la consecución de planos que enfocan el rostro sobre un fondo de cielo, procedimiento riquísimo en hallazgos pe-



cológicos. Finalmente, el actor-divo es sustituido por la multitud, constituida por campesinos auténticos, a los que no es posible sorprender el menor amago de teatralidad o de vacilación.

Estas son las notas más destacadas de «La línea general», el formidable film de S. M. Eisenstein, presentado en la noche del jueves santo en la Casa del Pueblo de Madrid.



Teléfono de CRISOL 5138

La verdadera obra de Oliveira Salazar

El golpe de Estado del 28 de mayo de 1926 no fué un movimiento monárquico, sino una reacción torpe y desorientada de la oficialidad del ejército portugués. Triunfaba en Europa la ola reaccionaria de la postguerra y aparecían como ejemplos de éxito fuminante Mussolini y Primo de Rivera. La familia real, incapaz política arrastro a los conjurados a la sublevación. Buenos, como cuantos desconocen las funciones de gobierno, eran partidarios de las soluciones simples y eficaces y enemigos del Parlamento y de la temporización; pero no monárquicos en su inmensa mayoría.

Gomes d'Acosta, el mariscal que se unió en Francia, y a cuyo prestigio se debió el triunfo definitivo de pronunciamento, tuvo pronto ocasión de meditar en el destierro sobre los peligros de alzarse contra los poderes constitucionales. Con él muchos militares, todos los que se cansaron de buena fe el movimiento, hubieron de abandonar el país de grado o por fuerza. El general Carmona se apoderó del mando, y la dictadura portuguesa inició su desastrosa carrera.

La familia militar gobernó con notoria impericia. Terminada la espectacular persecución de los políticos, comenzó la racha de errores fundamentales que culminó en el ruinoso fracaso de Ginebra, cuando sometió al país a la estéril humillación del «control» de las cuentas del Estado por una comisión técnica extranjera.

Al sobrevénir la horrible depresión producida por el fracaso del empréstito, las huestes reaccionarias creyeron llegado su momento, e incorporaron al gobierno al profesor de Coimbra, Oliveira Salazar, militante de la Compañía de Jesús.

La reacción portuguesa venía bajando desde 1919. Su primera maniobra de gran envergadura fué el traspaso a los bancos ingleses de más de sesenta millones de libras esterlinas. La economía portuguesa, desnivelada en tal proporción, no tardó en resentirse seriamente. La moneda bajaba. La balanza comercial era desastrosa. Las fuentes de riqueza, agotadas por los Braganza, con histórica despreocupación, necesitaban mucho tiempo para restablecer el equilibrio. La reacción mantenía el desnivel, aprovechando sus tradicionales posiciones en la industria, en la agricultura y en el comercio. Los gobiernos republicanos luchaban valerosamente para contrarrestar los esfuerzos enemigos; pero las ventajas eran lentas. La guerra agravó el problema.

Con todos estos factores de hostilidad, la República llevaba camino de salir victoriosa y en vísperas de nivelar el presupuesto, base de la regeneración del Estado; sus hombres fueron harridos por el levantamiento militar.

Los ejecutores del golpe de fuerza, después de fracasar aparatosa y torpemente como gobernantes, tuvieron que dejar paso a los inductores, que habían previsto la crisis.

El país estaba anonadado por el fracaso del empréstito. Su fina sensibilidad patriótica le hacía comprender la magnitud del error que se había cometido en Ginebra. Antes de que tuviera tiempo para reaccionar, apareció Oliveira Salazar, el taumaturgo. Ofreció hacer

frente con los recursos nacionales, sin necesidad de ayuda extranjera, a la situación económica y equilibrar el presupuesto; poner orden en las finanzas, sanear la administración, fomentar la riqueza y la industria, atraer el capital emigrado. Nada más. A cambio, pedía un margen de confianza absoluta y libertad plena dentro del gobierno.

El pueblo creyó, una vez más, en los milagros. El ejército vió un medio de disimular su fracaso. Los gobernantes se prestaron a todo con tal de salir de tan precaria situación. Así nació la «dictadura económica».

La «dictadura económica» es el gobierno absoluto de Oliveira Salazar, patrocinado por Carmona. Es, también, el máximo engaño, la ficción más funesta de cuantas Portugal ha soportado. Su obra financiera resulta un puro desastre. Los agobios del Estado son hoy tales, que ha recurrido a cobrar anticipadamente las contribuciones bajo amenazas graves. El equilibrio presupuestario no existe más que en papel. Los tributos no se hacen efectivos porque el contribuyente no puede soportar su carga. Las quiebras comerciales son incalculables. El comercio exterior, ruinoso. El ejército cobra poco y mal. La administración está servida por gente incompetente y sectaria. Las organizaciones obreras no existen. Y todo el país sometido a un régimen de espionaje y de terror, espera la revolución como único medio de librarse de las jesuíticas garras que le va clavadas en la carne y en el espíritu.

Pero la revolución tarda. Estuvo a punto de estallar. Tuvo que ser aplazada.

Oliveira Salazar, mal hacendista y pésimo político, es, en cambio, un gran organizador policíaco. Con la fuerza que le prestan sus correligionarios y las arcas del tesoro, ha montado una complicadísima maquinaria, semejante a la red que los filipinenses tejieron en torno a Gulliver. En Portugal, donde no hay dinero para nada, sobra para la policía, monstruosamente hipertrofiada. Militan en ella damas aristocráticas, jovencitos elegantes, proceres, toda la fauna reaccionaria, enardecida por el sectarismo y el interés. Y esta araña monstruosa cabalga sobre el país inerte, del que parasitariamente se alimenta.

Esta es la verdadera obra de Oliveira Salazar. Sus frutos no pueden ser buenos.

Como fracasó en lo económico, fracasará en lo político. Ha fracasado ya, nuestro que su plan de restablecer la monarquía no adelanta un solo paso.

Con sus huestes policíacas y clericales no se aventura en la gran empresa.

Este dictador, como todos los dictadores, tiene miedo.

Rafael ALVAREZ

El capitán Domingo

Ha terminado el arresto que sufría el capitán don Enrique Domingo, defensor de su compañero Sedilea.

Saludamos al hombre que tan gallardamente cumplió sus deberes.

Un momento más difícil de lo que supone el Gobierno

Las negociaciones con Francia se desenvuelven en un ambiente lleno de dificultades. El gobierno ha declarado que estas dificultades son superiores a lo que pensaba, y ha dado a entender que su resistencia en defensa de la vitivinicultura ha llegado al grado máximo. Esto equivale a anunciar un retroceso, a prever una retirada. Equivale a decir al viticultor: rebasado el límite de elasticidad sólo puede sobrevenir la ruptura, y como la ruptura no resuelve tu pleito, vamos a darle por perdido a cambio de arreglar los de otros productores o comerciantes españoles.

Y, como un eco de esta declaración implícita, el gobierno francés aprueba la elevación arancelaria y da orden «telefónica» de que las nuevas tarifas comienzan inmediatamente a regir.

Ya se encuentra el viticultor en el trance que se buscaba: o acepta el contingente con todas sus consecuencias, o renuncia a la exportación a Francia, en cuyas fronteras ha de pagar 84 francos por hectolitro.

El gobierno francés y sus valedores españoles, esperan que, en esta disyuntiva, el viticultor renuncie a sus pretensiones, tan legítimas, que están reconocidas en el vigente convenio comercial y el plan se desenvuelva tal como se trazó cuando el señor Quiñones de León vino a convencer al actual gobierno de que era necesario zanjar esta cuestión que tanto perjudica a la gran industria francesa.

La fuerza de esta industria, y la influencia de otras españolas que precisamente habían situado a empleados suyos en cargos públicos desde los que se vigila la negociación diplomática, unidas a los compromisos adquiridos por el señor Quiñones de León, en París, a cambio de servicios extralegales de la noticia francesa, son la causa verdadera de lo que está ocurriendo. La ofensiva contra nuestros vinos, no hubiera tenido éxito sin la connivencia de los políticos españoles. El anterior gobierno estuvo a punto de concertar una fórmula conveniente, tan acertada, que sólo una ruptura inopinada y descarada como la que impusieron los negociadores franceses, pudo evitar que se llegara a un acuerdo justo.

Ahora, lo que se pretende, es un sacrificio sin condiciones, y esto es, precisamente, lo que no se va a conseguir.

Puede el gobierno, por medio del conde de Romanones, preparar a la opinión vitivinícola con amenazas más graves de las que en realidad existen; pueden los «vignerons» maniobrar en la cámara francesa y obtener barreras protectoras que dedican y desacreditan toda la obra económica que Francia propugna en Ginebra; pueden las industrias bilbaínas seguir sus trabajos de zapa, orientadas por su representante, el subsecretario de Economía; puede el embajador del rey en París amparar este nuevo daño a los intereses españoles, este agravio desmedido y sin precedente a la primera riqueza nacional.

Mientras los vinateros sepan sostener su actitud serena y firme, todas las maniobras se estrellarán contra ella, sin contingente ni claudicación.

Si a Francia le interesa comprar nuestro vino, que sí le interesa, que lo haga en un régimen de plena libertad. Si quiere cerrar sus fronteras, que las cierre.

Y si este gobierno de concentración monárquica, no sabe ni mantenerse a la altura del que le precedió, será la opinión nacional la que tome a su cargo la defensa del vino español. Vastas regiones han iniciado ya la propaganda contra los productos franceses, otras las preparan en gran escala. No habrá guerra de tarifas, porque no le conviene al embajador del rey en París, ni a los industriales de Bilbao; pero habrá guerra de consumidores, que es tan eficaz como la otra.

Y una vez más, España, indefensa, gobernada por servidores del régimen dispuestos siempre a sacrificar al país, sabrá, por sus propios medios, salvar la riqueza agrícola y defender a los seis millones de personas que viven de la viña de la oprobiosa miseria a que se les quiere reducir.

El funcionario público y las ideas políticas

A mediados del pasado mes, y en un periódico en el que escribían los actuales redactores de CRISOL, se dió la voz de alarma sobre las solapadas coacciones de que venían siendo objeto los funcionarios públicos por parte de sus jefes, en relación con sus ideas políticas.

La Prensa de estos días se ha hecho eco de la existencia de tales coacciones e incluso se ha hablado de alguna medida de gobierno.

Concretando nuestro criterio decimos lo siguiente:

Es absurdo equiparar al que ejerce un cargo de confianza del gobierno (que alcanzó por su adhesión a un determinado credo político) con el que ejerce un cargo de carácter técnico (al que llegó por sus conocimientos científicos acreditados en una oposición). El primero no puede fiscalizar del segundo más actos que los «saneos a la función». Y toda indicación de otro orden es de todo punto intolerable.

Es absurdo, igualmente, sostener que el funcionario público no pueda intervenir en política... a no ser para actuar en el campo monárquico. Si se estima que pesa sobre él esa prohibición será en términos absolutos, y tan digno de censura vendrá a ser tomar parte en un mitin monárquico (quizá ensalzando la dictadura) como intervenir en uno republicano.

Respecto de aquellos funcionarios a quienes se les exige fidelidad a las Instituciones, aparte de que ésta sólo afecta al ejercicio de las funciones, no hay que olvidar que el juramento contiene dos términos: Constitución y rey; es decir, rey en cuanto pieza integrante del organismo constitucional; de donde se infiere que al salirse esa pieza de su marco, el funcionario queda desligado de su juramento.

Lo anteriormente expuesto patentiza que no es posible enjuiciar el actual momento político español con un criterio de «normalidad constitucional», por encontrarnos «de hecho» en pleno período constituyente, durante el cual el funcionario debe gozar de una amplísima libertad para opinar sobre cuestión tan fundamental como es la de la forma de gobierno más conveniente para evitar situaciones como la presente.

En síntesis: el funcionario público no es un servidor incondicional de ningún personaje, sino del Estado (que es quien le paga con lo que recanda «incluso» de los republicanos); y cuando el «primer servidor del Estado» falta a su juramento, es altamente temerario recordar a los demás servidores el suyo.

PAGINA PEDAGOGICA

Se hace un programa internacional

El Congreso que la Federación Sindical Internacional, la llamada Internacional de Amsterdam, aunque su sede no radique ya en Holanda, sino en Berlín, enarago al Secretariado Profesional Internacional de la Enseñanza (S. P. I. E.) la tarea de elaborar un programa internacional de educación y enseñanza.

El profesor Zoretti, de la Universidad de Caen, secretario pedagógico del S. P. I. E., ha redactado ya un anteproyecto de dicho programa, que han recibido los miembros que integran el Comité de dicho Secretariado para que lo sometan a discusión de las organizaciones nacionales. En la reunión que en el próximo mes de agosto celebrará en Hamburgo el S. P. I. E. se discutirá ese anteproyecto. Lo que allí se acuerde se elevará al Consejo de la F. S. I., que habrá de someterlo al Congreso de Bruselas.

El anteproyecto de Zoretti es muy interesante. Recuerda que la F. S. I. tiene adoptados en orden a esas cuestiones los siguientes acuerdos: escolaridad obligatoria hasta los catorce años como mínimo, haciendo, por lo menos, ocho años de escuela; introducción de la enseñanza complementaria obligatoria (profesional) para todos los adultos hasta los dieciocho años.

Zoretti estima que la educación tiene como finalidad hacer del niño un hombre, un hombre social, un productor. Teniendo en cuenta esos fines hay que organizar los estudios y hay que determinar el contenido y la orientación de los programas.

Descompone la vida escolar en tres fases: primera, de seis a doce años; fase secundaria, de doce a dieciocho; fase universitaria, a partir de los dieciocho.

En la fase primera pide que la escuela sea una comunidad libre de trabajo. En la fase secundaria establece dos periodos: de doce a quince años, el niño consagra al estudio todas las horas; de quince a dieciocho, alternará las clases con el taller y la fábrica. De doce a quince años, tendrá de veinticinco a treinta horas semanales de clase; de quince a dieciocho, su semana de cuarenta y ocho horas o de cuarenta y dos, según el nuevo programa de la F. S. I., se dividirá en treinta horas de trabajos productivos y aprendizaje y dieciocho de estudio. En cuanto a la fase universitaria, establece que durante el día se den enseñanzas en institutos especializados para aquellos estudiantes que abandonan momentáneamente la vida profesional, con el fin de perfeccionarse en la especialidad elegida, y también durante la noche se darán esas enseñanzas para quienes, sin abandonar su profesión, deseen aumentar su cultura.

Toda la enseñanza será gratuita y será impregnada de tal ideología de clase, que desarrolle en los niños la conciencia de solidaridad con los demás trabajadores.

La disciplina

Estaba en Buenos Aires. Me llevaron a visitar una escuela primaria. Al parecer, la más monumental de la República. La escuela Roca. El director de aquella escuela me recibió con manifiesta complacencia.

—Llega usted en un magnífico momento—me dice.—Precisamente ahora corresponde a los niños tomar su copa de leche...

Desde la Dirección que es donde estábamos, nos dirigimos al patio. Antes el director me va presentando a las personas que nos encontramos:

—La señorita vicedirectora...
—La señorita secretaria...
—La señorita bibliotecaria...

De las aulas iban saliendo los niños. Habían formado de dos en dos y quedaban alineados en dos filas en el patio.

AL SERVICIO DE LA ESCUELA

Proletariado y Educación

En el reciente Congreso Pedagógico, celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid, la intervención de los delegados obreros ha constituido una nota de gran interés. Su sola presencia en los debates planteaba ya el problema de las aspiraciones proletarias en orden a la educación. Con sus intervenciones, esas aspiraciones, han quedado señaladas con toda precisión.

Ellos nos han referido el dramático proceso de su formación profesional y cultural. Arrancados prematuramente de la escuela—quien? pasaron por ella, que hasta eso constituye un privilegio—, explotados inhumanamente en la etapa de su aprendizaje, acabaron sepultándose en el taller o en la fábrica a continuar rutinariamente la profesión que les cupo en suerte. Quisieron completar su deficiente instrucción elemental. Acudieron a las clases de adultos. Pronto las abandonaron. No les interesaban aquellas clases. Las escuelas para adultos, en España, tienen un sentido tan absurdo de su misión que no sirven para nada. A ellas acuden en tropel los primeros días los obreros. Al cabo de unas cuantas sesiones, el maestro está solo. Los adultos no han encontrado en aquellas clases lo que necesitan y merecen.

El proletariado, al enfrentarse con los problemas que diariamente le plantea la lucha por la existencia, advierte que está mal preparado. Su formación ha sido lenta y a costa de dolorosas experiencias. Lo que hoy se hace para suplir esas deficiencias es a todas luces insuficiente.

Hay un movimiento muy generalizado en el mundo a favor de la educación profesional. Es esencialmente técnico. Aspira a que termine el trabajo rutinario fecundándolo con la ciencia. En el fondo, quiere utilizar mejor el esfuerzo humano. Entre nosotros es un movimiento incipiente. Apenas si existe.

Hay otro movimiento muy extendido en los países de fuerte organización sindical que trata de formar militantes. Cada día es más compleja la vida de las organizaciones obreras. Tienen que discutir con patronos y autoridades. Tienen que defender a sus afiliados. Hay que capacitarse para ese tipo de lucha. No basta tener razón, hay que saber demostrarlo. Surgen las llamadas «Escuelas Obreras». En Francia, la C. G. T. organizó «L'école du militant», que no ha podido mantener. Y el partido socialista tiene su «escuela». Los ingleses, con su «Ruskin Colleges», en Oxford, y su «Central Labour College», prestan la debida contribución a ese movimiento. Como la presta Berlín con su Escuela de Lucha Socialista, como la prestan Checoslovaquia, Austria, y sobre todo, Bélgica, cuya Escuela Superior Obrera constituye el legítimo orgullo de las organizaciones belgas.

Nosotros, en España, tenemos ya un modesto ensayo, cuyas perspectivas para el futuro son infinitas.

Ese movimiento, provocado y mantenido por las organizaciones sindicales, viene a superar toda esa corriente que con el nombre de educación popular y extensión universitaria, estuvo tan en voga hace algún tiempo. Esa corriente se debe a los intelectuales burgueses, que querían generosamente llevar su cultura a los medios populares y obreros. Sin desconocer los beneficios que esa acción haya podido producir, conviene recordar que se trata de una instrucción inspirada en un ideal social y en métodos pedagógicos extraños a la mentalidad y a las necesidades de la clase obrera.

Ese momento ya ha pasado. Que se perfeccione técnicamente el obrero, es una necesidad. Que llegue hasta él la cultura burguesa, bien está. Pero ahora se quiere más. Ahora se quiere, para los trabajadores, una cultura que sea instrumento eficaz en la lucha que sostienen por su emancipación como clase, lucha que ha de sostener en el terreno político, en el sindical y en el cooperativo. Con esta aspiración que ya planteado el problema en toda su plenitud. Es el problema de la educación posible y necesaria en una sociedad, que conoce las clases sociales. Es la discusión, ya vieja y siempre actual, de la escuela humana o de clase. En otra ocasión veremos cómo se ha planteado, aquí y fuera de aquí, este problema.

Rodolfo LLOPIS

—¡Marquen el paso!—lanza autoritaria la maestra.

Y los pobres niños, obedientes, comienzan a martear el paso.

—¡En marcha!—dice la maestra.

Y los niños, sin perder aquel ritmo adquirido marcando el paso, van del pasillo al patio.

—¡Alto la cabeza!—grita la maestra.

Los niños se paran. Quedan en dos filas, frente a frente. Por entre las dos filas pasan una carretilla con vasos llenos de leche. Los niños, uno a uno, con precisión de autómatas, se adelantan. Toman su vaso. Vuelven a su puesto. Eeben. Después de todas estas ceremonias, todavía tienen ganas de beber...

—¿Qué le parece a usted?—me pregunta el director.

—Mal—le digo con naturalidad—, muy mal...

—¿Cómo mal...?—insiste el director sin ocultar su sorpresa.

—Digo que mal—le contesto, poniendo en mis palabras la máxima cordialidad—, porque no acierto a comprender la necesidad de que para tomar un vaso de leche, sea preciso marcar el paso y formar en dos filas...

Es la disciplina—me interrumpe el director—. Es la disciplina, la disciplina—insiste victorioso.

La génesis de CRINOL acredita la independencia y firmeza de convicciones de sus redactores y colaboradores

—¿La disciplina...?—preguntó escéptico.—Está usted seguro de que eso tiene algo que ver con la disciplina?

—No. Eso es sólo externo. Cuartelero

—Entonces, ¿cómo haría usted...?

—pregunta un poco secamente el director.

—Yo... yo... — contesto, midiendo mis palabras para no herir susceptibilidades.—¿Ha dado usted algún té en su casa?—pregunto—, o ha asistido usted a algún té...? Y antes de que me pudiera contestar agregó:—Estoy seguro que no se le ocurrirá a usted obligar a sus invitados a que, antes de tomar el té, formen en dos filas y marquen el paso.

—Hombre, claro...

—Pues en la escuela, lo mismo. Los niños deben salir de las aulas con naturalidad como las personas. Y deben acercarse a las mesas donde está la leche con naturalidad. Como las personas. Y deben tomar el vaso y beber con naturalidad. Como las personas. Y las maestras, en vez de estar, como ahora, allí, en un corrillo ellas solas, deben estar con los niños, charlar con ellos, enseñándoles a tomar la leche con naturalidad. ¿Como las personas...?

—Imposible.—me atajó el director.—Imposible. Menudo cochinchino se armaría

—Eso señor director, no lo puede decir usted. Lo menos que puede hacer un maestro es conseguir, por medio naturales que su escuela viva normalmente, naturalmente. Y el maestro que no lo consiga, no será maestro. Será todo lo que usted quiera. Todo... menos maestro.

Los maestros y las elecciones

Hasta ahora, los maestros nacionales, no han logrado ser concejales. La ley electoral y la jurisprudencia correspondiente, al tratar de las compatibilidades e incompatibilidades del cargo edilicio con el cargo público, declaraba compatible la concejalía con el ejercicio del cargo de profesor y catedrático. Sistemáticamente quedaban excluidos los inspectores de primera enseñanza y los maestros nacionales. Aquellos porque... ejercen autoridad sobre los maestros, y éstos, porque cobran del ayuntamiento una pequeña gratificación por residencia.

Esa interpretación legal de los artículos de la ley, no pueden sorprender a nadie teniendo en cuenta la intervención que tenían las comisiones provinciales de las Diputaciones en orden a cuestiones electorales. Se capacitaba a no seguir las decisiones del cacique.

Ahora, desde que se anunciaron las elecciones municipales, se reciben en las asociaciones de maestros infinidad de consultas de maestros propuestos para candidatos. Preguntan si podrán o no ejercer ambos cargos—maestro y concejal—caso de ser elegidos. Así vemos en no pocas candidaturas a inspectores de primera enseñanza y a maestros.

El caso de los inspectores, creemos que no ofrece duda de ninguna clase. Si tienen votos y resultan elegidos, se sentarán en los escaños municipales, aunque interpongan recurso contra su elección. Aquello de la autoridad que ejercen sobre los maestros, no resiste la más ligera de las defensas.

En cuanto a los maestros, el caso es distinto y va a provocar grandes discusiones. Ciertamente que los maestros, como todos los demás ciudadanos, pueden trabajar y ayudar a la regeneración de España, desde cualquier puesto y con cualquier actuación, que hoy todos los puestos son de lucha y todas las actuaciones de combate. Pero si han sido elegidos candidatos, deben ir a las elecciones y dejarse elegir. Ya veremos lo que pasa. En último término, que renuncien a la modesta gratificación de residencia, aunque se trata de una gratificación establecida y reglamentada por el Estatuto. Lo que interesa saber es como va a resolverse esta cuestión por los poderes públicos.

La dictadura movilizó a los maestros. Los utilizó como instrumentos. Los hizo concejales, alcaldes, diputados provinciales. Mientras estuvieron al servicio de la dictadura, nadie se acordó de incompatibilidades. Ahora, que se ponen al servicio de la República van a suprimirse todas las trivialidades de la ley, para impedir que sean concejales del pueblo. Pudieron ser criados de los delegados gubernativos. No pueden ser servidores leales del pueblo...

UN LIBRO DE POLITICA

por

José Ortega y Gasset

La redención de las provincias

y

La decencia nacional

«No se puede vivir de fórmulas pensadas para otras naciones». «Mi solución consiste en llevar al extremo las dos fuerzas antagónicas—la autonomía local y el imperium central—, haciendo que automáticamente se regulen y compensen.»

El artículo de 1917 aparecido en «El Imparcial», «Bajo el arco en ruinas. Los famosos artículos de 1920 «El error Berenguer» y «La decencia nacional» están en este volumen

PRECIO. 5 PESETAS

En «Revista de Occidente», El y Masgall, y en todas las librerías

VIDA CIENTIFICA A los funcionarios los paga el país, no la Monarquía

EL COSMOS ES UNA BOMBA EXPLOSIVA.-EL ALEJAMIENTO DE LAS NEBULOSAS EN ESPIRAL.-CONTRADICCIONES Y ABSURDOS.-LA COSMOLOGIA DE EINSTEIN, EN CRISIS

«Nous l'avons en dormant, Madame, échappé belle», dice el pedante Tristoni a Philaminta en «Los femmes savantes», de Molière. Lo buena hemos escapado; mientras dormíamos, un mundo ha pasado cercano y ha estado a punto de quebrar la tierra como si fuese de vidrio. Hoy no tememos estos choques. Los astrónomos nos han tranquilizado con sus cálculos. Esas catástrofes constituyen una casualidad rarísima en la historia del cosmos. Solamente se registra uno de cuando en cuando, y de cuando en cuando, en la cosmología astronómica, es un millón de trillones de años. Según la imagen de Jeans los astros están entre sí, en las regiones más pobladas de materia, como seis gramos de polvo en la estación mayor de Londres. La probabilidad de que choquen es remotísima.

Pero otros temores nos asaltan. Los astrónomos nos dicen ahora que vivimos sobre un volcán, mejor dicho, sobre una bomba explosiva. Y tampoco ésta es expresión justa, porque vivimos sobre una bomba explosiva que está en plena explosión. El mundo es una granada que ha estallado, que acaba de estallar. Pues también en las medidas astronómicas un hecho recién acontecido quiere decir que ha ocurrido hace millones de millones de años. Figúrense un proyectil en explosión, visto con un aparato cinematográfico, que «calentase» extremadamente el movimiento. Eso es el universo. Un trocito sería el sistema galáctico, en el cual está incluido, como partícula ínfima, el sistema solar. Los demás trocitos serían otras partes del universo, esas otras partes lejanas, lejanísimas, cuya luz tarda en llegarnos también millones y millones de años y que sólo con grandes telescopios alcanzamos a ver confusamente en forma de espirales nebulosas. Nosotros atravesamos velozes el espacio, hechos polvo de una granada.

Los astrónomos habían descubierto que las nebulosas en espiral situadas extramuros de nuestro sistema galáctico—especie de conglomeración de astros en forma aplastada de lenteja, a la que pertenecen el sol y los planetas—se alejan vertiginosamente de nosotros. Pero ahora han descubierto también que conforme se van alejando, se alejan más presurosamente. La velocidad es tanto mayor cuanto más crece la distancia. Diríase allí, en la periferia del mundo, en sus bordes, hay una cuesta pronunciada que aumenta la celeridad de la marcha, una caída hacia fuera. Estas grandes acumulaciones siderales se separan cada vez más, como partículas de un centro común. Hay como una disgregación de la materia, la materia huye y se aparta de sí misma; para este fenómeno algunos astrónomos emplean la palabra nave de expansión o dilatación y otros la palabra fuerte y más

gráfica de explosión sísmica continua. Pero este carácter explosivo plantea algunos problemas. Si con el dato de la velocidad con que vuelan los fragmentos de la granada sísmica y su actual separación, se calcula el momento en que se produjo la explosión, encuéntrase una cantidad demasiado pequeña: de diez a cien millones de millones de años. Pero la corteza terrestre se ha formado hace aproximadamente mil millones de años. ¿Es que la granada sísmica no va a ser más de diez a cien veces más vieja que la corteza terrestre? Asimismo, la vida de las estrellas actuales dura ya millones de millones de años y no solamente millares de millones. Hay, pues, aquí una verdadera contradicción que los astrónomos se fuerzan en deshacer, bien revisando implacablemente la edad declarada por las estrellas, bien atribuyendo los efectos observables, no sólo a la velocidad de alejamiento, sino al producto de la velocidad y la distancia.

De todas suertes, otro problema surge. Para la cosmología de Einstein, el cosmos es ilimitado, pero finito, es decir, curvo, a semejanza de la tierra. Un rayo de luz no es detenido nunca, pero vuelve a su punto de partida. El encarnamiento es debido a la materia que contiene. Cuanto más materia, más curvado, e sea más pequeño, es. Se ha podido calcular que el radio del espacio cósmico es de 84.000 millones de años-luz (un año-luz es la distancia recorrida por la luz en un año a razón de 300.000 kilómetros por segundo), o sea que el rayo de luz vuelve a su punto de partida, errando el fijo, al cabo de quinientos mil años-luz. Pero dentro de esas dimensiones se crea que el cosmos era constante. La observación de las espirales nebulosas pone en peligro esta hipótesis. El mundo parece ahora a los astrónomos en perpetua expansión, creciendo a cada minuto. Esta es la gran cuestión que ha de afrontar la cosmología de Einstein.

Librería Cervantes

Colón, 23. - Vigo

Próxima la inauguración de esta librería, tenemos el gusto de saludar y ofrecer nuestro modesto concurso a los intelectuales, editores y libreros de España y América.

Se admiten novedades en comisión, administración de obras y toda clase de periódicos y revistas.

Pídanos usted el libro de gran actualidad «Charlas al Sol», por «Heliófilo».

En época de elecciones, el funcionario del Estado es la preocupación constante de los gobiernos y de sus ministros. Se piensa en los empleados públicos de la misma manera que el cacique en los criados de su finca. Tantos esclavos de la tierra, tantos votos para el señor de la ciudad. Y así puede permitirse el lujo «asiático» de una votación brillante, de un triunfo electoral que arrincone la ideología contraria.

Ahora surge la discusión relacionada con el derecho que puede tener el funcionario del Estado a ser republicano o monárquico, inclinándose los de mentalidad estrecha por esta última ideología. El convencimiento es de lo más primitivo que puede haber en el concepto ciudadano. Concepto comparable al del cacique de la finca. «¿No es la monarquía la que paga a sus funcionarios? Pues éstos—dicen—tienen que ser monárquicos e dejar de ser empleados del Estado.» Esta lógica pertenece al razonamiento del piel-roja que no descubre a través de su espíritu más que el propio instinto de conservación. Sin embargo, no todos son los pieles rojas, ni tenemos el perfil grotesco de los reaccionarios que moldean el triunfo en la capacidad coactiva que les da su autoridad y su fuerza circunstanciales.

Primeramente no es la monarquía la que paga a los funcionarios del Estado, sino del pueblo, donde hay republicanos, socialistas, comunistas, anarquistas y monárquicos, que con sus tributos sostienen las cargas de la burocracia oficial, incluyendo en esta burocracia los haberes de la forma de gobierno que rige los destinos públicos y «secretos» de un país. Y la única obligación exacta, incontrovertible del funcionario y de la forma de gobierno, es servir a la nación dentro de los preceptos reglamentarios y constitucionales.

Si al funcionario se le exige ser monárquico o republicano a «viva fuerza», ¿qué garantía podrán ofrecer los servicios de unos empleados mediatizados por la forma de gobierno imperante? Absolutamente ninguna. Entre el servicio y el funcionario, se interpondría la muralla de la intolerancia, del favoritismo ideológico, de la inhumana coactiva.

En cambio de la pluralidad de ideas, nace la confianza recíproca, porque establece un equilibrio entre las distintas tendencias, formándose el conjunto corporativo exen-

to de partidismos y de venganzas peligrosas.

El funcionario no es un mandatario—ni mucho menos un recadero a sueldo—de un jefe de Estado, ni de un ministro, ni de un director general. Es una función social dentro de su categoría, cuyas relaciones de grado se hallan taxativamente determinadas, no pudiendo ser propiedad de una persona. Pertenece al pueblo, el cual de ninguna manera contribuye a sufragar los gastos de la burocracia oficial, porque esta sea monárquica o republicana, sino para que preste a la nación un servicio útil, independiente de toda filiación política. Esta corresponde íntegra a los fueros de libertad que el hombre disfruta en todos los países donde la actividad ideológica no es refrenada por el absolutismo del más fuerte o la osadía del más breve.

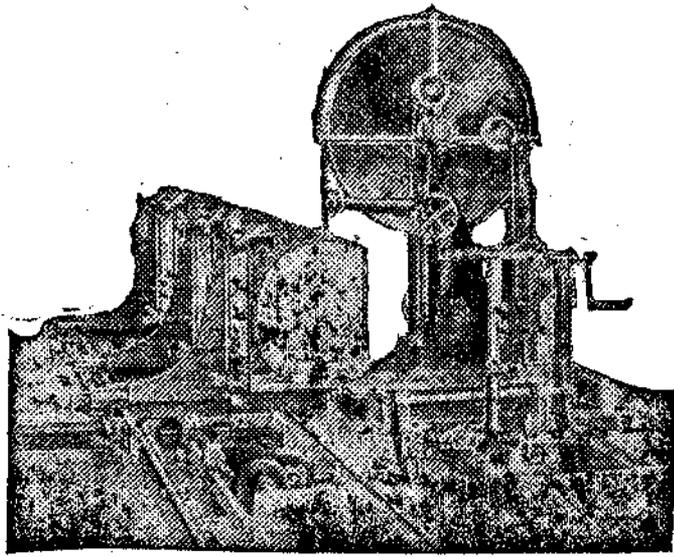
Y es tan respetable este derecho, que el mismo empleado del Estado cometería un delito contra la independencia de su función social, si en vez de votar con arreglo a sus convicciones políticas lo hiciese obedeciendo a los imperativos católicas del miedo «extendido» por el soborno de una categoría suprema. Porque en este caso, el pueblo tendría que exigir la supresión del derecho electoral para los funcionarios, ya que por no responder a la libre ejecutoria política del individuo, sería una fuerza numérica utilizable solamente por los que creen que la burocracia es una masa de hombres al servicio del «amo accidental de la finca».

Y esto, no sólo es injusto, sino bochornoso.

Isaac PACHECO

OZOLIN

lo mejor para las viñas. El único insecticida agrícola que acaba y extermina la pira, altisa, cigarro, sapa, cochillis, tiña, cenizo, mildiú, oidium, etc. Pida folletos que se remite gratis dirigiéndose a Baldomero Blasco; Apartado, 417, Valencia.



Máquinas para trabajar en la madera

Guilliet Hijos y C.ª

INGENIEROS

Fernando VI, 23

Almacenes y Fábrica de herramientas: Fernández de la Hoz, 46 y 48

MADRID

DEPOSITOS:

BARCELONA: Urgel, 43. — BILBAO: Elcano, 43

SEVILLA: Julio César, números 3 y 5

SAN SEBASTIAN: Plaza del Buen Pastor, 1

Pidan catálogos y presupuestos

Editorial "FULMEN", S. A., propietaria de "LUZ", periódico diario, constituida en Madrid, el día 4 de abril de 1931, ante el notario de esta Corte D. Francisco Rico.

Conforme anunciábamos en nuestro primer número, se ha constituido la Sociedad Anónima "Fulmen" para editar en el más breve plazo posible un gran diario político y de información, que ha de llamarse *Luz*.

El capital de la citada Sociedad se ha fijado en **3.000.000 de pts.** en acciones nominativas de 500 pesetas (divisibles en décimas de 50 pesetas), de dos series: A y B.

Las acciones de la serie A, por valor de un millón de pesetas, han sido suscritas íntegramente por el fundador, don Nicolás María Urgoiti, y no tienen otro privilegio sobre las siguientes, que el de disfrutar de **doble voto**—según aconsejan recientes y penosas experiencias—para preservar nuestro diario de posibles maniobras enderezadas a alterar su orientación.

Las acciones de la serie B representan, pues, un capital de dos millones de pesetas, del que han suscrito 500.000 un grupo de simpatizantes con la iniciativa del fundador al constituirse la Sociedad.

Salen, por consiguiente, a suscripción pública

1.500.000 pesetas

en acciones de 500, divisibles en décimas de acción de 50 pesetas, como hemos dicho, que serán nominativas todas ellas, pudiendo agruparse las

décimas para formar una acción. Cada acción tendrá derecho a un voto,

Concebida esta empresa con el principal objeto de dar satisfacción a la opinión pública, ofreciendo tribuna a las más brillantes plumas que desde nuestra antigua casa hicieron vibrar a la España sin pulso hasta convertirla en una nación que quiere imperiosamente remudarse, no es cuestión de hablar de rendimientos como negocio. No obstante, la experiencia en otras Sociedades fundadas por el firmante, y cuyo próspero desarrollo es ya tan conocido de todos, permite esperar que el capital empleado recibirá, al normalizarse las tiradas y contar con la publicidad adecuada, no sólo el interés normal, sino el suplementario correspondiente al riesgo de toda empresa industrial, y esto dando la debida participación en los beneficios al personal, en forma de instituciones sociales con arreglo a un criterio moderno.

Con el fin de facilitar el acceso a esta empresa hasta a los más modestos simpatizantes con ella, el pago de las acciones y de las décimas será mensual, efectuándose una primera entrega, equivalente al 20 por 100 del importe total de las acciones o las décimas suscritas, en el momento de verificar la inscripción, y el resto en plazos mensuales equivalentes al 10 por 100, a partir del 15 de mayo próximo, según se detalla en el boletín adjunto.

Suscripción pública, de 1.500.000 pesetas, para la constitución de Editorial "FULMEN", S. A.

Don	provincia de		calle de
con domicilio en	núm.	piso	suscribe
acciones de 500 pesetas			
, décimas de acción de 50 pesetas (1) de la suscripción			
abierta en el periódico CRISOL, para constituir la Sociedad anónima EDITORIAL FULMEN, fundadora del diario LUZ, comprometiéndose a efectuar los pagos en la siguiente forma:			
20 por 100, o sea 100 pesetas por acción, al remitir este Boletín de suscripción; o bien			
20 por 100, o sea 10 pesetas por décima de acción, al remitir este Boletín de suscripción.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de mayo de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de mayo de 1931.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de junio de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de junio de 1931.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de julio de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de julio de 1931.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de agosto de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de agosto de 1931.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de septiembre de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de septiembre de 1931.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de octubre de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de octubre de 1931.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de noviembre de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de noviembre de 1931.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de diciembre de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de diciembre de 1931.			
Los pagos han de efectuarse necesariamente en cheques de fácil cobro sobre cualquier entidad bancaria de Madrid o en giros postales dirigidos al Administrador de CRISOL. De conformidad con las condiciones expuestas, envío por cheque o giro (1) la cantidad de pesetas correspondientes al pago del 20 por 100 de las acciones o de las décimas suscritas.			
En	a	de	(Firma.)

(1) Táchese lo que no proceda.

(Recórtese esta parte del Boletín y diríjase al Sr. Administrador de CRISOL, Alcalá, número 87, Madrid.)

NOTA.—Algunos suscritores han mostrado deseo, por comodidad, de hacer el pago total desde el primer momento. Los que así procedan entregarán solamente 400 pesetas por acción, o 40 por décima, bonificación que viene a caso de abonada a plazos.

Don	provincia de		calle de
con domicilio en	núm.	piso	suscribe
acciones de 500 pesetas			
, décimas de acción de 50 pesetas (1) de la suscripción			
abierta en el periódico CRISOL, para constituir la Sociedad anónima EDITORIAL FULMEN, fundadora del diario LUZ, comprometiéndose a efectuar los pagos en la siguiente forma:			
20 por 100, o sea 100 pesetas por acción, al remitir este Boletín de suscripción; o bien			
20 por 100, o sea 10 pesetas por décima de acción, al remitir este Boletín de suscripción.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de mayo de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de mayo de 1931.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de junio de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de junio de 1931.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de julio de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de julio de 1931.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de agosto de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de agosto de 1931.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de septiembre de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de septiembre de 1931.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de octubre de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de octubre de 1931.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de noviembre de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de noviembre de 1931.			
10 por 100, o sea 50 pesetas por acción, el día 15 de diciembre de 1931; o bien			
10 por 100, o sea cinco pesetas por décima de acción, el día 15 de diciembre de 1931.			
Los pagos han de efectuarse necesariamente en cheques de fácil cobro sobre cualquier entidad bancaria de Madrid o en giros postales dirigidos al Administrador de CRISOL. De conformidad con las condiciones expuestas, envío por cheque o giro (1) la cantidad de pesetas correspondientes al pago del 20 por 100 de las acciones o de las décimas suscritas.			
En	a	de	(Firma.)

(1) Táchese lo que no proceda.

(Esta parte del Boletín debe conservarla el suscriptor como justificante suyo.)

Los que así procedan entregarán equivalente al interés anual que pudiera haberle producido su aportación en GAMA, Duque de Alba, 4, Madrid.